

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Montañismo puma

La filosofía del deporte,  
complemento académico

DEPORTES | 33



Pueden *decidir* si marcan alto o siga

## Desarrollan semáforos *inteligentes* para tráfico de vehículos

ACADEMIA | 10

Facultad de Ingeniería

NUEVA APLICACIÓN  
DIGITAL PARA VER LOS  
MURALES DE CU EN  
TERCERA DIMENSIÓN

CULTURA | 12



Hasta el 3 de marzo

EL MIÉRCOLES ABRE LA  
FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO DE MINERÍA

CULTURA | 13



Exposición que por primera vez sale de CU

# Verdece

El universo de los insectos



85 aniversario del Instituto de Biología  
Palacio de la Autonomía

Investigadora emérita de la UNAM

# Atlántida Coll-Hurtado, Premio Geocrítica 2014

Primera geógrafa mexicana que obtiene este galardón, otorgado por la Universidad de Barcelona

CRISTÓBAL LÓPEZ

“Es un reconocimiento a los trabajos y aportaciones de los integrantes del Instituto de Geografía en más de siete décadas”, dijo Atlántida Coll-Hurtado, investigadora emérita de la UNAM, sobre el Premio Internacional Geocrítica 2014 otorgado por la Red Geocrítica Internacional de la Universidad de Barcelona, España.

Las tareas de la entidad universitaria son fundamentales para construir la geografía nacional moderna y plantear la realidad territorial, social, económica y cultural de México. A partir de estos trabajos se tiene un conocimiento sólido del país, expuso la académica adscrita al Departamento de Geografía Económica de dicho Instituto.

Es complicado lograrlo por la dinámica que implica el crecimiento demográfico, uno de los temas más relevantes en la disciplina por sus repercusiones en las urbes, en la transición epidemiológica, en los cambios en la estructura etaria, en el envejecimiento de la población y en el diseño de políticas públicas, comentó la galardonada.

El jurado del premio internacional –integrado por académicos, investigadores y directivos de la Red, del comité organizador del Coloquio Internacional de Geocrítica y de las revistas *Scripta Nova* y *Biblio 3W*– acordó conceder la distinción a Coll-Hurtado por sus aportaciones



► **Aportación a la geografía económica e histórica.** Foto: Francisco Cruz.



a la geografía económica e histórica de México.

A partir de 2002, se entrega a científicos sociales para distinguir su trayectoria y contribuir a la difusión de sus trabajos. Coll-Hurtado es la primera geógrafa mexicana que obtiene este galardón, que será entregado en mayo en tierras catalanas.

## Lecciones de vida

De su formación académica en la Facultad de Filosofía y Letras, Coll-Hurtado recordó las lecciones de Jorge A. Vivó Escoto. “Impulsó la creación del Colegio de Geografía y fundó el Anuario de la disciplina. En sus clases siempre demostró conocimiento enciclopédico y una gran capacidad de trabajo. Es lamentable que hoy los jóvenes desconozcan su obra”.

Como alumna, evocó las clases de Gilberto Hernández Corzo, Carlos Sáenz de la Calzada, Pedro Carrasco y Ramón Alcorta Guerrero, entre otros. En la Facultad de Ciencias tomó Mecánica con Carlos Graef Fernández.

## En la Universidad Nacional

Coll-Hurtado se sumó al personal académico del Instituto de Geografía en 1967, donde realizó estudios en geomorfología, disciplina en la cual es precursora en México. Dos años después publicó el artículo “Estudio Geomorfológico Preliminar de la Costa Veracruzana Comprendida entre Alvarado y Punta Puntilla”, incluido en el primer *Boletín del Instituto de Geografía*.

“En su gestión, Consuelo Soto Mora impulsó las publicaciones y creó los departamentos de investigación, entre otras aportaciones. Le aprendí mucho, elaboramos los dos primeros números del boletín en mimeógrafo, con mapas hechos a mano”, contó la también distinguida con las medallas Benito Juárez al Mérito Geográfico y Panamericana de Cartografía.

La emérita subrayó la importancia del trabajo colectivo para cumplir las labores de docencia, investigación y difusión del Instituto. Como ejemplo, refirió la publicación de dos atlas nacionales (en 1992 y 2007), lo que implicó la búsqueda de opciones para representar la problemática física, social y económica del país, así como sus vínculos con el exterior.

Hoy en día, Coll-Hurtado se dedica al proyecto de investigación Turismo, Territorio y Nuevas Movilidades. Análisis de Dinámicas Espaciales y Culturales a través del Estudio Comparado de Casos en México y en España, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

“Me interesan los efectos sociales y económicos de estas actividades. Ante el avance de la infraestructura hotelera, en Cancún se observa el crecimiento de viviendas precarias y sin servicios básicos en las afueras de la ciudad, para alojar a quienes trabajan en el ramo turístico”, concluyó. *g*



► Avances académicos. Fotos: Juan Antonio López.

## Cambios relevantes

# Veterinaria y Zootecnia, en proceso de reacreditación

## Visita del Conevet, máximo órgano de representación en la educación superior en esta área

LAURA ROMERO

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha logrado tres acreditaciones (en los años de 1999, 2004 y 2009) por parte del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (Conevet), máximo órgano de representación de los sectores interesados en la educación superior en esta área.

Para lograr la cuarta reacreditación, un grupo de evaluadores visitó durante una semana a esa entidad universitaria; al término del lapso se dio a conocer el “informe de salida”, con observaciones en cada una de las 10 categorías a calificar.

En la sesión de clausura, encabezada por el rector José Narro Robles, María Elena Trujillo Ortega, directora de la Facultad, explicó que en la historia de la entidad, que se remonta a 160 años, ha habido cambios relevantes.

Por ejemplo, cuando se ocuparon las actuales instalaciones, en 1974, había 20 profesores de tiempo completo; hoy en día hay 236, a los cuales se suman

alrededor de 270 de asignatura. Se trata de una instancia que hace el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión mediante sus siete centros.

Asimismo, expuso que, como parte del proceso de reacreditación se entregó un manual de autoevaluación, documento de 297 páginas, con 800 anexos y 138 indicadores.

Eduardo Sánchez López, coordinador de acreditación del Conevet, dijo que para la Medicina Veterinaria y Zootecnia es un proceso que no inició hace unos días, sino que comenzó desde el día siguiente en que se logró la tercera reacreditación, cuando el equipo académico y administrativo se puso a trabajar.

“Venimos a revisar *in situ* y documentalmente los avances que la Facultad ha tenido, y que no pueden ser evaluados de forma objetiva desde adentro; se requiere siempre la mirada externa”, señaló.

### Fortalezas y oportunidades

Así, luego de cinco días de trabajos, cada miembro del equipo evaluador dio una calificación para cada indicador, a partir de lo cual se producirá un análisis y un documento final que será revisado por el Comité de Acreditación del Conevet, que dará una recomendación respecto a si se debe otorgar o no la acreditación.

Posteriormente, esa recomendación será evaluada por el Consejo Directivo, que ratificará o rectificará la decisión del comité. Hasta ese momento, dentro de unos dos meses, la Facultad será informada del resultado.

Elia Margarita Rodríguez Chávez, coordinadora de la visita y en nombre del equipo de evaluadores, refirió algunas fortalezas y oportunidades de mejora en las 10 categorías a evaluar: personal académico, estudiantes, plan de estudios, evaluación del aprendizaje, formación integral, servicios de apoyo para el aprendizaje, vinculación y extensión, investigación, infraestructura y equipamiento, y gestión administrativa y financiamiento.

Entre las observaciones hechas, en la categoría de servicios de apoyo para el aprendizaje, estuvieron: la disponibilidad de bancos de información actualizados y el acceso electrónico a revistas científicas, como una de las más grandes fortalezas de la Facultad, así como la funcionalidad y acervo con que cuenta su biblioteca; y como sugerencia se estableció el impulso al programa de tutorías para que se garantice el acompañamiento más allá del semestre obligatorio en que actualmente se trabaja.

### Certidumbre, certeza y confianza

Por su parte, el rector Narro Robles sostuvo que la acreditación da certidumbre, certeza y confianza, en particular a la sociedad, de que los profesionales que se forman en las instituciones de educación superior cumplen con los requerimientos generales, porque sus escuelas cuentan con infraestructura, planta académica, procesos, plan de estudios, investigación, gestión y administración para desarrollar la profesión. *g*

## Concurso Universitario de Fotografía

# Ganadores en certamen contra el tabaquismo

Los primeros lugares, para alumnos de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Química

CRISTÓBAL LÓPEZ

La instantánea *Publicidad más viva que en los medios*, de Mauricio Horacio Ronquillo Valdez, de la Facultad de Filosofía y Letras, ganó el Sexto Concurso Universitario de Fotografía sobre Tabaquismo 2013: Por la Prohibición de la Publicidad, Promoción y el Patrocinio del Tabaco.

El jurado—convocado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), de la UNAM, y por los Centros de Integración Juvenil— eligió la imagen que capta a adultos con cigarrillo en mano que exhalan el humo ante dos niños, el grupo poblacional más susceptible a los efectos nocivos por esta exposición.

“Estos productos no necesitan venderse con anuncios en radio y televisión o en espectáculos porque las personas fomentan su consumo al asociar ese hábito con ideas erróneas de identidad, aceptación y rebeldía”, dijo el estudiante de la licenciatura en Lengua y Literatura Modernas Italianas.

Por cada fumador hay tres personas expuestas a las emanaciones tóxicas de la nicotina. Los infantes comienzan a consumir cigarrillos entre los 10 y 12 años, lo que merma su desarrollo físico e intelectual. “El mensaje del certamen no puede esfumarse como el humo”, subrayó.

Itzel Melissa Jiménez López, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, obtuvo el segundo lugar con *Quiero ser así cuando sea grande*. Alan Mendoza Fuentes, de la Facultad de Química, fue el tercero por *Con licencia para matar*.

Se entregaron menciones honoríficas a María Teresa Cortés, del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco; Diana Itzel Flores, de la Facultad de Estudios



Superiores Cuautitlán; Diego López, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Josué Sánchez Leonel, de la Facultad de Ingeniería, y a Sofía Seidel Carrera, del Sistema Incorporado a la UNAM.

### Problema de salud pública

Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, enfatizó que el tabaquismo es un problema de salud pública. “La Universidad emprende distintas



► **1:** *Publicidad más viva que en los medios*, de Mauricio Horacio Ronquillo Valdez.

► **2:** *Quiero ser así cuando sea grande*, de Itzel Melissa Jiménez López.

► **3:** *Con licencia para matar*, de Alan Mendoza Fuentes

acciones para crear conciencia sobre la necesidad de desincentivar el consumo”.

Los programas y campañas de autocuidado relacionados con la prevención de adicciones son ejes estratégicos del Plan de Desarrollo. En 2013, la DGACU organizó 591 actividades de sensibilización que beneficiaron a más de 116 mil integrantes de la UNAM, refirió en el Auditorio Doctor Samuel Ramírez Moreno de la DGSM.

Por su parte, Héctor Fernández Varela Mejía, director general de Servicios Médicos de esta casa de estudios, expuso que las fotografías serán útiles en campañas dirigidas a erradicar el tabaquismo entre los estudiantes.

Jaime Quintanilla Bendek, titular de Investigación y Enseñanza de los Centros de Integración Juvenil, reconoció que las propuestas sirven para llegar con mensajes claros a los jóvenes y sensibilizar acerca de los riesgos por el consumo de productos nocivos para la salud.

Los trabajos ganadores integrarán la exposición *Fumar mata*, que recorrerá las entidades universitarias. *g*



► **En Ciudad Universitaria.**  
Foto: Benjamín Chaires.

CRISTÓBAL LÓPEZ

**R**igoberta Menchú Tum formalizó su responsabilidad como investigadora extraordinaria de la UNAM, nombramiento aprobado por unanimidad en el Consejo Universitario. La galardonada en 1992 con el Premio Nobel de la Paz colaborará en la Coordinación de Humanidades.

Ahí se instalará la Cátedra Rigoberta Menchú Tum para desarrollar trabajos multidisciplinarios en educación para la paz, derechos humanos de los pueblos indígenas, defensa del patrimonio de las culturas originarias, migración y racismo, entre otros temas. Las actividades arrancarán próximamente con una conferencia magistral ofrecida por la guatemalteca.

En la formalización del proceso académico, la integrante activa de la Iniciativa de Mujeres Premio Nobel de Paz consideró que la UNAM es una institución con trascendencia internacional y constituye un referente en distintos asuntos en América

**Investigadora extraordinaria de la UNAM**

# Formaliza Menchú proceso académico

**“Me sumo a las actividades con humildad”, dice; iniciará labores con una conferencia magistral**

Latina. “Ser parte de su comunidad es una gran oportunidad y me sumo a sus actividades con humildad”, comentó.

Colaborar con sus académicos representa una oportunidad extraordinaria para desarrollar trabajos relacionados con derechos de pueblos indígenas, prevención de violencia contra mujeres de estas comunidades, promoción de la paz y educación en un contexto multicultural, entre otros ámbitos.

La discriminación será un tema crucial en los esfuerzos de la cátedra. Al estar constituido por herencia cultural, formas de pensar, estereotipos y prejuicios es necesario aportar elementos para identificar estas conductas y proporcionar elementos que podrían incidir en el diseño de políticas públicas, sostuvo la galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

El trabajo en equipo y la colaboración serán fundamentales en este esfuerzo. Se trata de hacer contribuciones relevantes que dejen huella y beneficien a la sociedad, subrayó la autora de *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*,

libro testimonial publicado en coautoría con Elizabeth Burgos.

**Motivo de orgullo**

En la ceremonia, el rector José Narro Robles destacó que la incorporación es motivo de orgullo y de enorme beneplácito para los universitarios. Para la UNAM los derechos de los pueblos originarios, la promoción de paz, la participación de la mujer y la incorporación de los jóvenes a la educación media superior y superior, son temas fundamentales.

El análisis de estos asuntos, a la par de los problemas de injusticia social, analfabetismo, empleo, distribución del ingreso y pobreza requieren de estas aportaciones, enfatizó.

Asistieron a la reunión Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, y Héctor Hiram Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM; Anita Menchú Tum, Daniel Aguilar, Ángel Canil y Maya Rigoberta Pérez Menchú, de la Asociación Rigoberta Menchú Tum, con estatus en la Organización de las Naciones Unidas. *g*

## Renovación del parque vehicular

LAURA ROMERO

El rector José Narro Robles entregó 35 nuevos vehículos que se incorporan a la vigilancia en Ciudad Universitaria, tarea de la Dirección General de Servicios Generales.

En la ceremonia, Eduardo Cacho Silva, titular de esa dependencia, explicó que en CU se cuenta con 78 unidades para ese fin; no obstante, se utilizaba sólo 50 por ciento para la supervisión en el *campus* por el desgaste de los vehículos. Esa situación generaba grandes costos de mantenimiento; ahora, con esta adquisición se abatirá 60 por ciento ese gasto, precisó.

Cacho Silva añadió que en la tarea de renovación de recursos se han incorpo-

rado herramientas como el sistema de monitoreo y uso e incremento en cien por ciento de equipo para la prevención de riesgos. Asimismo, se instalaron nuevos elementos para ampliar la capacidad de radiocomunicación de toda la Universidad y se migró al sistema digital.

Al respecto, Narro Robles señaló que Ciudad Universitaria es un espacio monumental –con casi 730 hectáreas– que alberga no sólo a la comunidad universitaria, sino que además recibe a miles de vehículos y decenas de miles de individuos que por ahí transitan.

También resaltó el valor e importancia que tiene la labor de los trabajadores de las áreas de seguridad y resguardo, en



► **Presentación.** Foto: Benjamín Chaires.

este caso, dentro de un lugar que cada día recibe a 350 mil personas.

Asistieron los secretarios administrativo y de Servicios a la Comunidad, Leopoldo Silva y Enrique Balp, respectivamente, así como la directora general de Proveeduría, Guadalupe León Villanueva. *g*

LAURA ROMERO

**I**nvestigaciones realizadas en Guanajuato han identificado una asociación entre muertes por mesotelioma maligno y la presencia de erionita en el ambiente. Se trata de los primeros reportes en México, derivados del estudio encabezado por Adrián Ortega y Gerardo Carrasco, del Centro de Geociencias (CGeo), en Juriquilla, Querétaro, que encontraron esa relación.

El mesotelioma es una forma de cáncer poco común que afecta al tejido que reviste los pulmones, la cavidad torácica (pleura), al abdomen (peritoneo) o al saco que contiene al corazón (pericardio). Es una enfermedad seria, cuyos síntomas suelen manifestarse cuando ya está en etapa avanzada, lo que impide la aplicación de cualquier tratamiento que evite la pérdida de vidas.

En tanto, la erionita potásica es un mineral producto de la alteración de rocas volcánicas conocidas como ignimbritas, que datan del Oligoceno (unos 30 millones de años). De acuerdo con la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), es un carcinógeno en humanos y animales; a su vez, la Organización Mundial de la Salud la clasifica como el mineral más carcinogénico.

### Indagaciones preliminares

Las indagaciones preliminares, efectuadas por el CGeo, consistieron en trabajos geológicos y epidemiológicos en las inmediaciones de una comunidad de 450 habitantes localizada cerca de San Miguel de Allende, donde el cáncer de pulmón y el mesotelioma maligno son las principales causas de muerte.

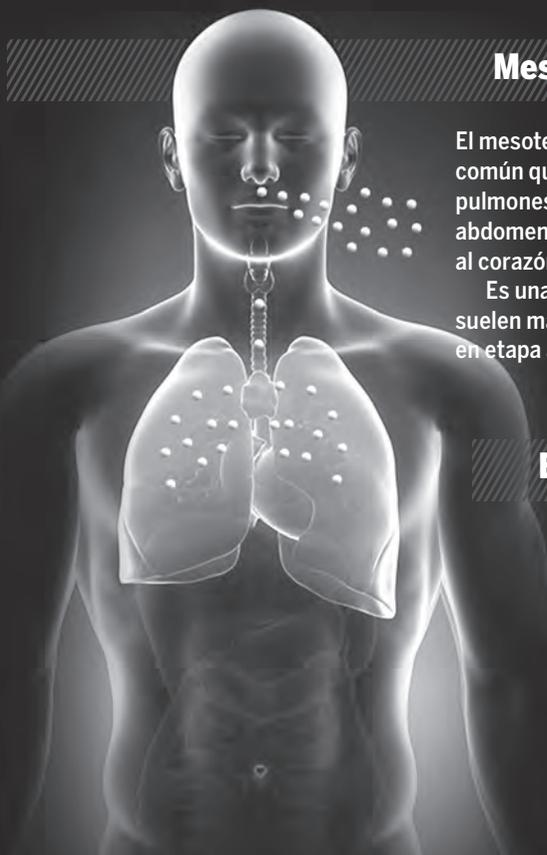
Se aplicaron diversas técnicas microscópicas y analíticas con el propósito de identificar un grupo de nueve elementos y minerales reconocidos como cancerígenos por la IARC. Los resultados, publicados en la revista *Environmental Geochemical and Health*, dieron a conocer que las propiedades físicas y químicas de la erionita son similares a las de la región de Capadocia, en Turquía, donde se asocia directamente con el mesotelioma maligno.

En el mundo es bien conocido que la exposición laboral a asbestos es el factor principal para desarrollar esa enfermedad neoplásica. Tan sólo en Estados Unidos, cerca de dos mil 500 personas mueren anualmente por esa situación y en México se reportan unos 500 casos anuales y van en aumento. Lo anterior

**Asociado con el medio ambiente**

## Estudio del Centro de Geociencias sobre cáncer poco común

Los resultados fueron publicados en la revista *Environmental Geochemical and Health*



### Mesotelioma

El mesotelioma es una forma de cáncer poco común que afecta al tejido que reviste los pulmones, la cavidad torácica (pleura), al abdomen (peritoneo) o al saco que contiene al corazón (pericardio).

Es una enfermedad seria, cuyos síntomas suelen manifestarse cuando ya está en etapa avanzada.

### Erionita

La erionita potásica es un mineral producto de la alteración de rocas volcánicas conocidas como ignimbritas. De acuerdo con la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer es un carcinógeno en humanos y animales; a su vez, la Organización Mundial de la Salud la clasifica como el mineral más carcinogénico.



hace evidente la necesidad de prohibir su uso aquí.

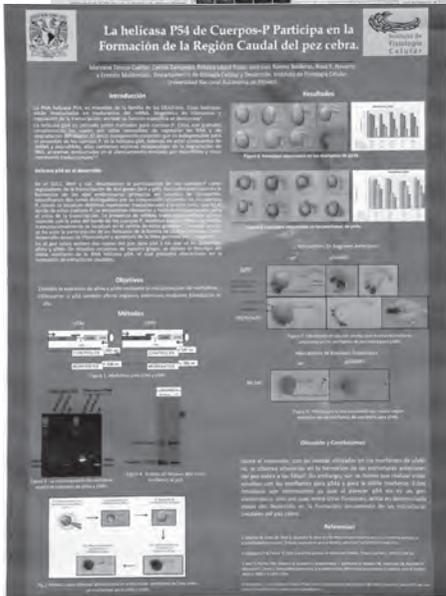
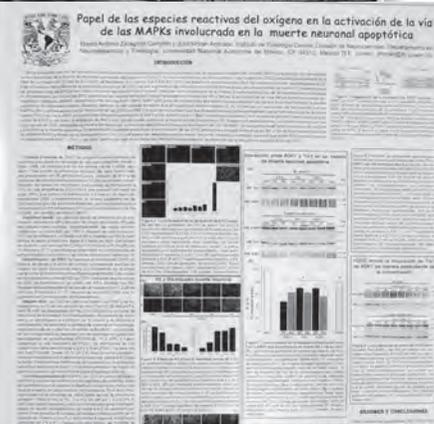
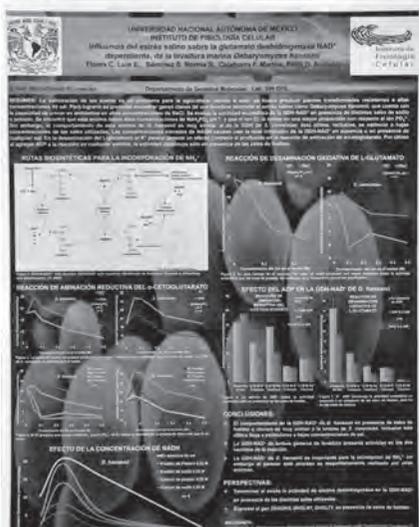
De los casos de control en trabajadores con seguridad social, 15 por ciento no fueron asociados a causas laborales, lo que permite considerar otras posibilidades, como la exposición ambiental a erionita.

Así, se abren líneas de investigación sobre el que pudiera representar un problema de salud emergente con Estados Unidos, por la evolución geológica de Norteamérica, que dio lugar a una amplia distribución de rocas ignimbritas que

dominan el centro y noroeste de México y conforman la parte principal de la provincia de la Sierra Madre Occidental, que se extiende hasta aquel país vecino, donde se han identificado 95 regiones con ese mineral.

### Faltan estudios

La presencia de erionita y el tipo de males respiratorios encontrados sugieren la necesidad de estudios de salud detallados en la mencionada región de Guanajuato y posiblemente en otras de México. *g*



Quinta edición

# Muestra de carteles en Fisiología Celular

## Alumnos de licenciatura, maestría y doctorado practicaron, expusieron y defendieron sus investigaciones

RENÉ TIJERINO

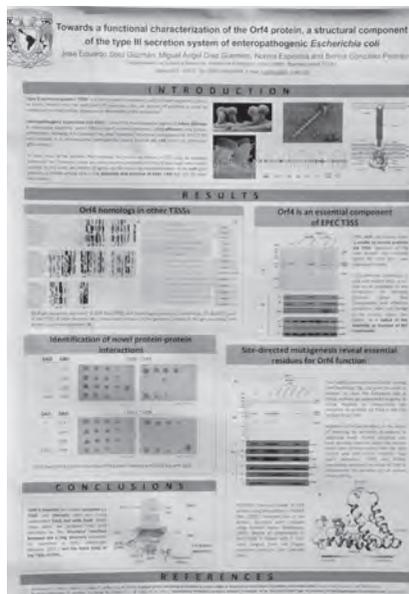
Con el propósito de que alumnos de licenciatura, maestría y doctorado practiquen, expongan y defiendan sus investigaciones frente a colegas, profesores o visitantes de instituciones externas se efectuó la muestra de carteles del Instituto de Fisiología Celular.

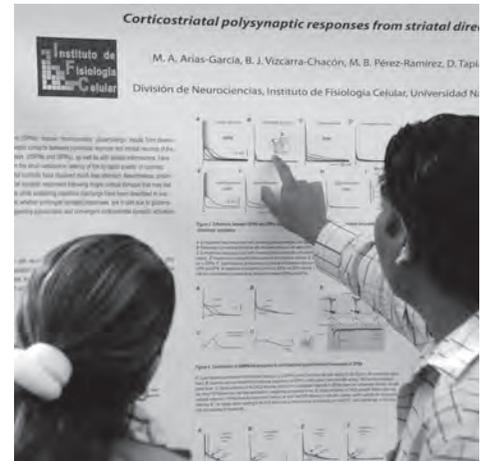
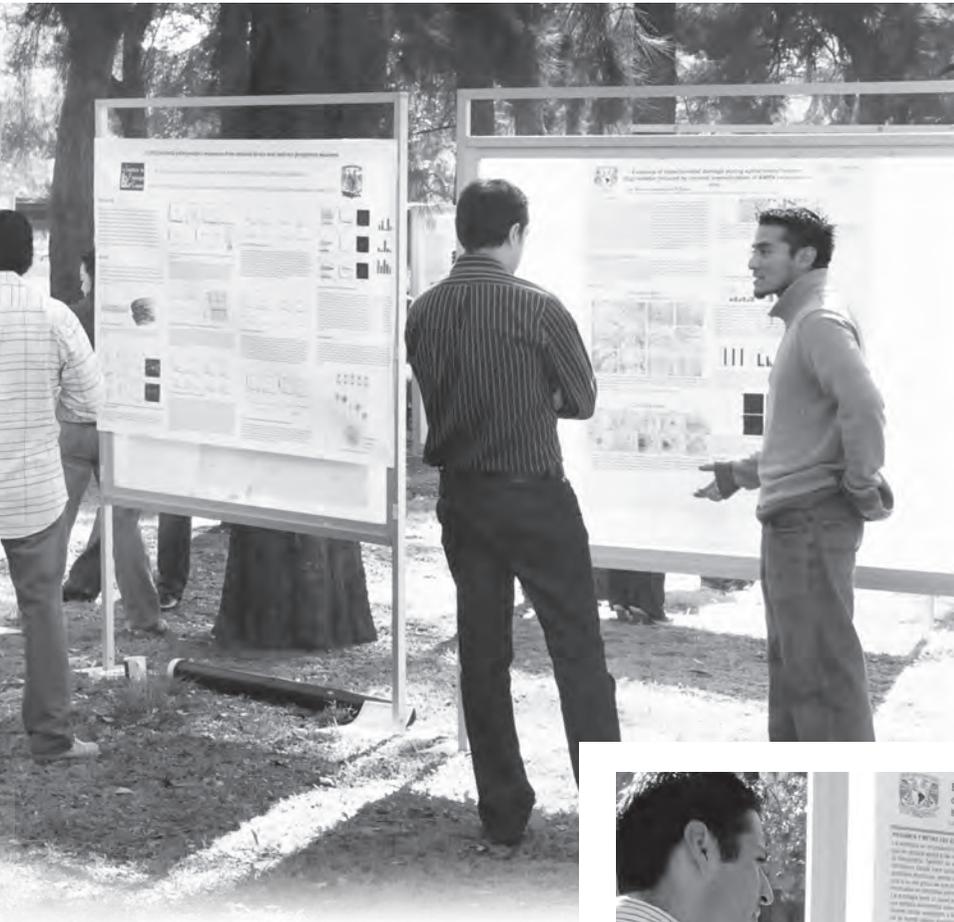
Realizada en el jardín de la entidad académica, la quinta edición reunió 60 propuestas gráficas, la mayoría a colores y verticales, con textos y cuadros sinópticos explicativos.

La exposición incluyó la conferencia La Universidad Tendría que Rescatar a México del Profundo Analfabetismo Científico en el que está Sumido, de Marcelino Cerejido Mattioli, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

### Dándose a conocer

Soledad Funes Argüello y Francisco Sotres Bayón, del Instituto de Fisiología Celular, dijeron que el objetivo es que los jóvenes presenten lo hecho en los laboratorios, expliquen qué elaboran, atiendan preguntas y se den a conocer entre la comunidad estudiantil y científica.





# 52

## laboratorios

conforman el Instituto, y de todos ellos hubo participación estudiantil

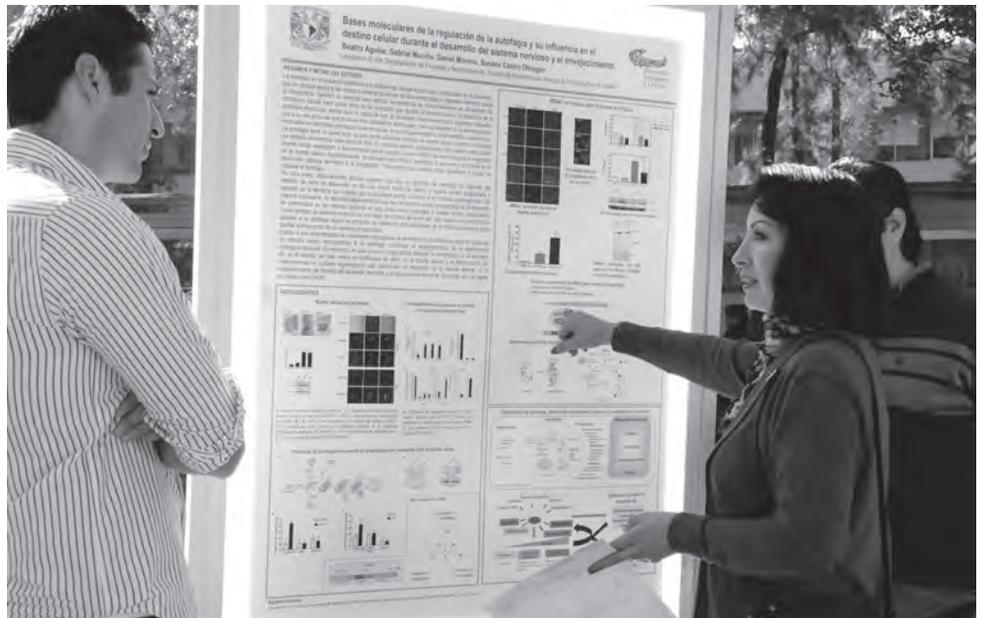
La quinta muestra sirvió para difundir algunas investigaciones efectuadas en Fisiología Celular. Además, se brindaron elementos para que los alumnos evaluaran si están en posibilidades de cumplir su servicio social o profundizar en sus estudios profesionales en la entidad.

Entre los carteles destacaron *El deterioro de la memoria de reconocimiento presenta especificidad regional respecto al progreso de la patología amiloide en un modelo murino de la enfermedad de Alzheimer*, de Lucía Landa Navarro, Perla Moreno Castilla y Federico Bermúdez Rattóni, del Departamento de Neurociencia Cognitiva, y *Procesos degenerativos inducidos por la ingesta de agua azucarada*, de José Luis Chávez Juárez, Marlo Zamora, Linda Alvarado, Oscar Prospero y Raúl Aguilar Roblero, del mencionado Instituto y la Facultad de Medicina.

### Nombres de investigadores

Esta exhibición da a conocer las labores realizadas en los 52 laboratorios del lugar, que llevan nombres de investigadores como Luis Lemus, Federico Bermúdez, Juan Carlos Gómora y Marcia Hiriart.

Dichos espacios se agrupan en los departamentos de Bioquímica y Biología Estructural, Genética Molecular, Biología Celular y del Desarrollo, Ciencias Básicas, Neurodesarrollo, Neuropatología Molecular y Neurociencia Cognoscitiva y Neurociencias. *g*



Consideraron las condiciones locales

# Contra el tráfico vehicular, semáforos auto-organizantes

Son capaces de *decidir* si marcan el alto o el siga en un cruce, según el flujo de coches

PATRICIA LÓPEZ

**P**ara agilizar el tráfico vehicular en zonas densamente pobladas como la Ciudad de México, un investigador de la UNAM ha desarrollado un programa que se basa en el uso de semáforos auto-organizantes, es decir, capaces de *decidir* si marcan el alto o el siga en un cruce, según el flujo de automóviles en un área determinada.

El trabajo de Carlos Gershenson García, doctor en Ciencias de la Computación y académico del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), en colaboración con Darío Zubillaga Martín y Jorge Zapotécatl López, alumnos del posgrado en Ciencias e Ingeniería en Computación, propone soluciones que consideran las condiciones locales de una calle o cruce, entre ellas el número de vehículos (públicos y privados) y su velocidad.

“Funcionan de manera semejante a una parvada, que no tiene un líder y depende de las interacciones locales que se dan



► Ahorro de tiempo.

entre las aves; además, consideran la adaptación, pues los fenómenos vivos enfrentan entornos cambiantes”, explicó.

El proyecto descarta las centrales de control vehicular que hay en muchas ciudades y opta por priorizar las condiciones de una zona pequeña (como una colonia)

para disponer los semáforos de acuerdo con los elementos inmediatos y así evitar aglomeraciones en calles posteriores y nudos viales en cruces.

## Incluyen cámaras

La idea, dijo Gershenson en entrevista, es dotar a los semáforos de cámaras que funcionan como sensores, para que puedan tomar decisiones locales.

“Se requiere una cámara-sensor por cada dirección, así que algunas intersecciones necesitarán hasta cuatro o seis sensores, pero son dispositivos que ya existen en el mercado”, señaló.

Además de la cámara, hay un mecanismo que procesa el video para detectar a los automóviles. “Es fácil de programar porque es un método sencillo en el que se toma en consideración la cantidad de coches para determinar el tiempo de espera y cambiar el semáforo. Esa información se envía al controlador, pero todo es local, así que no se requiere de una central”, aclaró.

Se llaman semáforos auto-organizantes porque no dependen de un control central, sino que ellos mismos, con sus condiciones locales, encuentran una solución adaptativa al problema del tráfico.

## Inteligencia distribuida

Los semáforos inteligentes utilizan una habilidad distribuida que favorece el flujo de vehículos, mantiene cierta velocidad constante y es flexible ante fenómenos cambiantes, como una acumulación de autos repentina.

Con casi una década de desarrollar diferentes etapas, Gershenson inició una primera versión como proyecto de su doctorado en Bruselas, luego lo continuó en un posdoctorado en Boston y más tarde lo mejoró en el IIMAS, donde es investigador desde 2008.

El sistema se basa en un algoritmo de seis reglas y simulaciones por computadora. “Ahora falta probarlo en un proyecto piloto, que iniciaríamos a mediados de este año en Ciudad Universitaria, donde se tomará en cuenta el transporte público (Pumabús) y privado, así como el flujo peatonal y de ciclistas”, apuntó.

En su simulación, Gershenson estima ahorro en el tiempo de traslado y de gasolina para los autos de la red primaria de la Ciudad de México.

“Se economizaría cerca de un millón de toneladas de dióxido de carbono al año, que equivale al ahorro de más de 10 líneas del Metrobús de la urbe, pero el costo para implementarlo es mucho menor que una sola línea”, destacó.

El universitario busca interesar con este proyecto a las autoridades de la metrópoli para probar su sistema en una delegación o zona conflictiva de la capital, como el Centro Histórico o Polanco. *g*

► Con este sistema podría economizarse cerca de un millón de toneladas de dióxido de carbono al año, que equivale al ahorro de más de 10 líneas del Metrobús de la urbe. Foto: Justo Suárez.





► Es posible modificar su rostro, quehacer y función.

## Estudio del PUDH

# Diagnóstico sobre el sistema penitenciario

## Propuesta para restablecer el estado de derecho en reclusorios del país

Laura Romero

**L**uego de realizar un diagnóstico sobre la situación del sistema penitenciario mexicano, el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM formuló una propuesta para restablecer el estado de derecho en los reclusorios del país.

El estudio fue elaborado por Sergio García Ramírez, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Laura Martínez Breña, asistente de investigación de la propia entidad académica.

Entre las medidas que se proponen destacan: la puesta en práctica de una normatividad nacional acerca de la ejecución de penas que recoja experiencias y sugerencias constructivas acordes con los estándares del derecho internacional.

También, construir un sistema que siga una línea legislativa austera, verificar sus resultados para incorporar correcciones y revisar la legislación que propicia la sobrepoblación y los altos costos de los reclusorios; además, impulsar el desarrollo de sustitutivos y correctivos de la prisión.

Asimismo, desarrollar el tema de la judicialización de la ejecución penal y dotarlo del impulso y recursos materiales que requiere; elaborar programas, diseñar espacios y aplicar recursos que favorezcan el trabajo, educación, salud, relaciones con el exterior, deporte y de-

### Algunos planteamientos

- Puesta en práctica de una normatividad nacional acerca de la ejecución de penas
- Construir un sistema que siga una línea legislativa austera
- Revisar la legislación que propicia sobrepoblación y altos costos de las cárceles
- Elaborar programas, diseñar espacios y aplicar recursos que favorezcan el trabajo, educación, salud, relaciones con el exterior, deporte y derechos humanos



rechos humanos, así como atender las necesidades en materia de alojamiento, alimentación, ropa y medicamentos que permitan una verdadera reinserción social de los sentenciados.

Igualmente, acciones urgentes para terminar, de forma enérgica, completa y sistemática, con la corrupción; contar, en tanto se abate la sobrepoblación, con un mayor número de sitios de reclusión en los que se atiendan estándares internacionales y disponer de instituciones especializadas en la recepción de diversas categorías de reclusos.

### Lo que se vive

Hay tensión o colisión entre determinadas disposiciones constitucionales y legales y la normatividad internacional de los derechos humanos. Estos problemas se reflejan en el régimen de la privación de libertad. Es el caso de algunos preceptos sobre medidas cautelares y “técnicas de investigación”: detención, prisión preventiva y arraigo, que han ensombrecido el texto constitucional y la práctica persecutoria.

La desmesura en materia de prisión preventiva es uno de los factores principales de la sobrepoblación penitenciaria. Es indispensable revisar la legislación que propicia, de manera innecesaria, esa condición y los altos costos del sistema.

Respecto a la ejecución de la pena, es preciso impulsar, para los delitos no graves, el desarrollo de sustitutivos y correctivos, así como contar con un aparato eficaz para orientarlos, apoyarlos y acompañarlos.

### Región de desastre

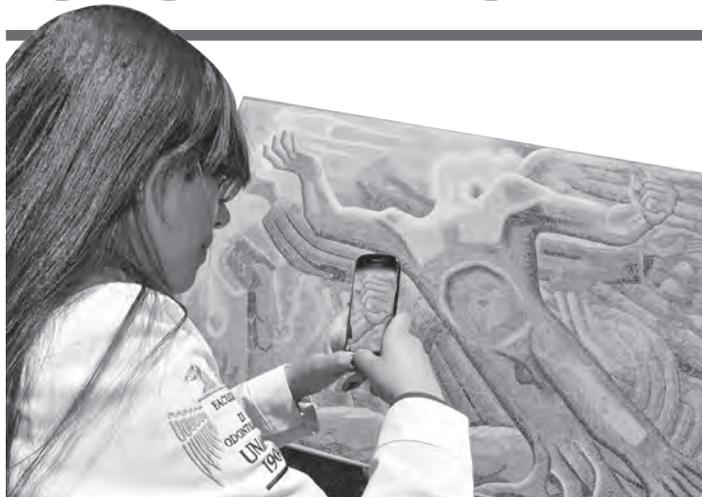
En conferencia de medios para presentar la investigación, García Ramírez calificó a las prisiones mexicanas como una “región de desastre”. Se trata de sitios de corrupción, de mercados “de la miseria humana”, donde todo está bajo tarifa: la vida y la integridad.

No obstante, consideró que sí es posible modificar el rostro, quehacer, función y cometido de las cárceles, si se sabe cómo hacerlo y se quiere lograrlo, aunque en la actualidad eso no ocurre en la generalidad de esos sitios.

### Entregada a las autoridades

Luis de la Barreda, coordinador del Programa, expuso que éste pretende incidir de modo favorable en todos los temas concernientes a los derechos humanos. Por ello, tal propuesta y otros planteamientos se han hecho llegar a las autoridades competentes, federales y de las entidades federativas. La meta es que en algún momento las sugerencias se pongan en práctica.

Finalmente, Laura Martínez explicó que la investigación incluye un apartado importante respecto a la realidad del sistema penitenciario mexicano, pero también uno relativo a los derechos de las personas privadas de libertad. De la confrontación de ambos capítulos, “el lector podría sacar sus conclusiones sobre la situación prevaleciente”. *g*



► Se obtiene una explicación de la composición, datos curiosos e información del autor. Foto: Juan Antonio López.



## UNAM Mobile

# Recorrido inteligente por los murales de CU

Al apuntar la cámara del iPhone o iPad a las obras artísticas, éstas se realzan en tercera dimensión



► Alejandro García. Fotos: Marco Mijares.

### CRISTÓBAL LÓPEZ

El campus central de Ciudad Universitaria, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, ofrece la oportunidad de conocer distintas expresiones artísticas, entre ellas los murales plasmados en diversos edificios.

Interesados en ofrecer una opción práctica y fácil de utilizar para conocer las creaciones de Juan O’Gorman, David Alfaro Siqueiros, José Chávez Morado y Francisco Eppens, los integrantes de UNAM Mobile, de la Facultad de Ingeniería, desarrollaron la aplicación Murales CU.

De acuerdo con el tiempo disponible, propone un recorrido inteligente. Al apuntar la cámara del iPhone o iPad a las obras, éstas se realzan en tercera dimensión, mientras que una voz en off las describe, expuso Alejandro García Romero, coordinador general de UNAM Mobile.

“Ciudad Universitaria es un punto de visita obligado para turistas en el Distrito Federal. Presentamos esta herramienta como una alternativa a las guías y folletos,

basada en la innovación y la facilidad de uso”, destacó.

### ¿Cómo funciona?

La tecnología de realidad aumentada, la capacidad de añadir elementos digitales a las pantallas de los dispositivos en tiempo real, con los que es posible interactuar, es una tendencia global en el desarrollo de estos adelantos y, desde la primera propuesta, UNAM 360 –que permite al usuario ubicarse dentro de CU– la hemos empleado, recordó.

En automóviles de última generación es posible desplegar indicaciones en el parabrisas para tomar las rutas idóneas y estar al tanto del tránsito, ejemplificó.

Con estos adelantos, Murales CU presenta, de manera innovadora, las creaciones más emblemáticas de este espacio universitario, a cargo de los muralistas más influyentes del siglo XX.

“En nuestra pantalla, las obras cobran vida y cuentan su historia. Además, propone rutas personalizadas de acuerdo con el tiempo disponible para la visita y la ubicación del usuario.

La aplicación utiliza las herramientas de mapas y geolocalización del sistema operativo y toma ventajas de la pantalla de retina de los equipos. Ofrece tres opciones: comenzar el recorrido en la Torre de Rectoría, buscar el mural más cercano o tomar un tour libre, que permite explorar el campus durante todo el día”, dijo.

### Tiempo de visita

Al indicar el tiempo de la visita (desde 10 minutos hasta una hora) traza la ruta idónea, de acuerdo con la ubicación de la persona. Al llegar a cada mural, es posible apuntar la cámara del dispositivo a las obras. Mientras éstas se realzan en pantalla, la voz ofrece una breve explicación de su composición, datos curiosos e información del autor, reiteró Alejandro García Romero.

Murales CU es el primer paso para reinventar las guías turísticas de la Ciudad de México y proponer recorridos inteligentes por distintos atractivos de la urbe, que aprovechen los adelantos del reconocimiento de patrones, imágenes, modelado y la realidad aumentada. g

GUADALUPE LUGO

**C**on un extenso programa cultural que reúne más de mil actividades y con la participación de Morelos como estado invitado, del 19 de febrero al 3 de marzo se desarrollará la XXXV edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), el encuentro editorial más antiguo de la Ciudad de México.

Entre las actividades de la feria, que abrirá sus puertas al público a las 15 horas del próximo miércoles, destaca la presentación del volumen *200 años del Palacio de Minería. Su historia a partir de fuentes documentales*, con lo que concluyen los actos conmemorativos de su construcción.

Elena Poniatowska, Eduardo Matos Moctezuma, Juan Villoro, Emmanuel Carballo, Miguel León-Portilla, Vicente Quirarte, Vicente Leñero y Rafael Pérez Gay son algunos escritores que estarán presentes.

En esta ocasión, la imagen que identifica a este festival de los libros es la del luchador *Blue Demon*, con la idea de realizar un acercamiento a la cultura popular mexicana y “una de las muestras más vibrantes de ésta es la lucha libre”, refirió Fernando Macotela, director de la FILPM.

Las columnas vertebrales de la feria, dijo, son los ciclos de divulgación y las efemérides. Como parte de estas últimas se conmemorará el centenario de los nacimientos de José Revueltas, Julio Cortázar, Efraín Huerta, Octavio Paz y Adolfo Bioy Casares. También habrá un homenaje *in memoriam* a Juan Gelman y José Emilio Pacheco. Asimismo, se festejarán los cumpleaños número cien de Nicanor Parrá, 80 de Hugo Gutiérrez Vega y de José de la Colina, y 70 de José Agustín, entre otros.

#### Entrega de premios

Por primera vez, prosiguió, la Academia Mexicana de la Lengua realizará una mesa redonda sobre el español del país y se darán a conocer obras de reciente publicación. Igualmente, se desarrollará un ciclo de charlas en torno a la cultura de la legalidad, y la entrega de los premios UNAM, Colegio de Sinaloa y Siglo XXI del undécimo concurso internacional de narrativa y ensayo.

Fernando Macotela detalló que ahora participarán 46 entidades de la UNAM, 56 casas editoriales y 44 instituciones. Además, el grupo de teatro de la Facultad de Ingeniería (FI) se subirá a las estaciones del Metrobús cercanas al Palacio de Minería, para leer poesía e invitar al público a la feria para que escuche más de ese género literario.

Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la referida entidad académica, comentó que más allá de realizar acciones

**Del 19 de febrero al 3 de marzo**

# Feria Internacional del Libro, en Minería

**En esta edición participarán 46 entidades de la UNAM, 56 casas editoriales y 44 instituciones**



Foto: Juan Antonio López.

► **Presentación del volumen *200 años del Palacio de Minería. Su historia a partir de fuentes documentales*, una de las actividades.**

Foto: Justo Suárez.



de este tipo o más librerías, se requiere mayor número de lectores. “El que lee encuentra una herramienta para hacer a un lado la ignorancia”.

Por su parte, Cristina Faesler Bremer, secretaria de Cultura del estado de Morelos, informó que esta entidad participará con 30 editoriales. “Estamos convencidos de que el intercambio de ideas, como el que representa este encuentro, será un elemento fundamental en el avance hacia la democracia”.

En su oportunidad, José Ignacio Echeverría, director de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, resaltó que la feria es un referente obligado, “un

emblema de la promoción cultural de la UNAM y de la Facultad de Ingeniería”.

No podría entenderse el panorama cultural de la ciudad sin este encuentro editorial, “una fiesta de los libros que esperan los lectores del Distrito Federal, una de las más notables del país”.

Finalmente, subrayó la importancia de las políticas públicas en materia de cultura y recreación; “deben centrarse en la difusión de la lectura como mecanismo de cohesión social y para llegar a una verdadera democracia. Leer amplía horizontes y es el vehículo natural del conocimiento, provee divertimento y crea conciencia”. *g*

ENES Morelia

# Crean Laboratorio de Recopilación de Materiales Orales

## Se favorece la documentación, estudio, conservación y difusión del patrimonio de las culturas del país

GUADALUPE LUGO

**P**ara favorecer la documentación, estudio y difusión del patrimonio oral y material de las diversas culturas del país, académicos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, crearon el Laboratorio de Recopilación de Materiales Orales.

Además de instituir las herramientas y métodos adecuados para trabajar con dichos elementos (como el desarrollo de una metodología de campo y de una plataforma electrónica en red orientada al análisis de materiales de narrativa oral en México, disponible para especialistas y público en general), ese espacio también pretende impulsar la formación de grupos de investigación interdisciplinarios en el área.

### Artes verbales

Berenice Granados Vázquez y Santiago Cortés Hernández, profesores de la carrera de Literatura Intercultural en esa entidad universitaria, consideraron que éste sería el primer laboratorio en su tipo en el que participan estudiantes de licenciatura de diversos campos de estudio.

Aquí, destacaron, se trabaja sistemáticamente con literatura y discursos orales, que cuentan con un soporte diferente al de los materiales escritos: voz, cuerpo y memoria. “Es una línea de investigación interdisciplinaria, en el sentido de que es necesario adoptar herramientas de la antropología, sociología e, incluso, de psicología, para entrevistar a cualquier persona. Desde este espacio elaboramos metodologías adecuadas para trabajar las artes verbales”.

En la fase inicial se realizará trabajo de campo para la recopilación de materiales orales en cuatro localidades de la ribera del Lago de Pátzcuaro: Tzintzuntzan, Ihuatzio, Santa Fe de La Laguna y Yunuén. La propuesta es documentarlos

en video de alta definición, siempre que la persona entrevistada lo permita, con la idea de estudiar no sólo los discursos lingüísticos, sino también los gestuales, para interpretar de manera más completa las realidades ahí presentes.

Berenice Granados indicó que el laboratorio se gestó en el seno de la licenciatura en Literatura Intercultural, que considera a las artes verbales como una nueva línea de estudio, algo que no estaba considerado dentro de la currícula de literatura hispánica.

Por su parte, Santiago Cortés explicó que en esta área se busca estudiar, explorar y plantear líneas de investigación en un campo que no se ha examinado a fondo y que tiene que ver con la palabra hablada y todo lo que la complementa en su significado. Por ejemplo, los gestos, tonos de voz y los contextos culturales asociados a esas producciones.

Las artes verbales, añadió, incluyen estudios sobre literatura tradicional, discursos hablados ligados a una festividad, literatura cantada –sones, romancero,

corridos–, cuentos tradicionales y las leyendas de México, entre otros elementos. “Todo lo relacionado con este amplio terreno de manifestaciones verbales que nos rodea constantemente”.

No se trata de una escenificación de la palabra, sino más bien de analizar los discursos que se dan en forma natural en las personas en contextos específicos como las fiestas tradicionales o los momentos especiales donde se producen narraciones.

Son los propios estudiantes de la carrera, junto con sus profesores, quienes se encargan de recopilar el material en campo; ya en el laboratorio lo procesan, clasifican y archivan. Una de las salidas de los elementos compilados será la publicación de libros y la producción de videos documentales.

### Preservación y divulgación

Además, darán lugar a publicaciones como una herramienta de preservación y divulgación del patrimonio cultural, que sentarán las bases de la futura fonoteca y videoteca de la ENES. “El material será de gran utilidad en indagaciones antropológicas, lingüísticas, literarias, sociológicas e históricas”, abundó Santiago Cortés.

En este proyecto se desarrolla una base de datos en línea que en breve estará a disposición de los interesados en el tema y de todo público. El acceso a la información será libre y se incluirá en las páginas del portal de la ENES Morelia o en la dirección electrónica [www.natom.culturaspopulares.org](http://www.natom.culturaspopulares.org).

Esta labor representa años de trabajo. Por ejemplo, Berenice Granados lleva más de una década en proyectos personales de recopilación en campo, mientras que Santiago Cortés realiza actividades de programación y desarrollo de aplicaciones para visibilizar este material y su clasificación. *g*



► Berenice Granados y Santiago Cortés, profesores de Literatura Intercultural, en la ENES Morelia. Fotos: Diana Rojas.

Teatro Carlos Lazo

# Escenifican situaciones de desaparición forzada

## ¿Qué estamos haciendo los jóvenes para desaparecer?, testimonios sobre estudiantes universitarios



**E**l colectivo estudiantil Campo de Ruinas presenta en el Teatro Carlos Lazo *¿Qué estamos haciendo los jóvenes para desaparecer?*, puesta en escena que plantea la temática de la desaparición de alumnos universitarios desde 2003.

La obra se basa en testimonios reales que relatan actos de resistencia contra lo causal de la violencia y el acto cotidiano de la desaparición. Campo de Ruinas está integrado por Alejandro Bastien, Eréndira Córdoba, Anya Deubel, Julio Urbina, Gonzalo Reyes Pérez y Valeria Betancourt, de la carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

### Investigación

Han realizado una extenuante investigación sobre los universitarios que han desaparecido en la República Mexicana a partir de 2003, recopilando testimonios reales de la familia, amigos y conocidos, la revisión de notas periodísticas de diarios nacionales y datos de las víctimas que encontraron en blogs

► **Pieza artística del colectivo Campo de Ruinas.** Fotos: Difusión Cultural.



y páginas de Internet creadas por los familiares.

### Importancia de la memoria

En la representación hay un planteamiento artístico, ético y moral en el que los espectadores son copartícipes y testigos del argumento. La resignificación de los múltiples territorios cotidianos o en desuso como habitaciones, pasillos y objetos, aluden a los jóvenes desaparecidos y asesinados. Y tratan, a su vez, la escena como un acto viviente, donde los artistas traducen los hechos reales en acciones performáticas que apelan a la reflexión sobre la importancia de la memoria.

Esta pieza estará hasta el 21 de febrero en el Teatro Carlos Lazo, ubicado en la Facultad de Arquitectura, en Ciudad Universitaria.

### Mesa redonda

Como actividad paralela a la obra, el sábado pasado se presentó la mesa redonda *Desaparición en México, el Testimonio como Acto de Resistencia*, en el Foro del Dinosaurio Juan José Gurrola.

Estuvo conformada por Rubén Ortiz, creador y crítico escénico, Valentina Peralta, abogada del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Eréndira Córdoba y Anya Deubel, integrantes del colectivo, así como Carlos Zamora, quien dio un testimonio, y Fernanda del Monte, moderadora de la charla. Se analizaron las diferentes causas de estos actos delictivos y las respuestas que han recibido de las autoridades gubernamentales.

Carlos Zamora, padre de Jesús Israel Moreno Pérez de 21 años, habló sobre la desaparición de su hijo en Chacahua, Oaxaca. Indicó que las autoridades ya no han hecho nada al respecto, pero que él seguirá en la búsqueda de su hijo. “Yo, tu madre y tu hermana no perderemos la esperanza de volverte a ver algún día”, exclamó.

Posteriormente, Rubén Ortiz evocó el libro *Supervivencia de las luciérnagas*, de Georges Didi-Huberman, que versa sobre los actos pérfidos por parte de los miembros que tienen el control del país, llevándolos a la oscuridad total. “El colapso de la sociedad ha apagado la supervivencia de los pueblos mexicanos mediante la delincuencia, ha extinguido sus ideales y la vida del mismo ser”, finalizó. *g*

AUGUSTO SOSA/SERVICIO SOCIAL

Periodo 2012-2013

# El CEPHCIS, importante oferta educativa del sureste

**Miguel Lisbona presentó su primer informe al frente del Centro; consolida y da impulso a la investigación**

LETICIA OLVERA

**M**érida, Yuc.- A casi 10 años de su creación, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM tiene una de las ofertas educativas más importantes en esta entidad de la República, al consolidar e impulsar la investigación, la formación de recursos humanos y la extensión académica con perspectiva multidisciplinaria, señaló el director de esa entidad, Miguel Lisbona Guillén, al presentar su primer informe de labores, correspondiente al periodo 2012-2013.

Para realizar las tareas encomendadas cuenta con 15 investigadores, 12 del CEPHCIS y tres comisionados o con cambio de adscripción temporal, además de dos profesoras y ocho técnicos académicos (uno con cambio de adscripción temporal). Las labores se han enriquecido con dos integrantes del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM.

Todos los investigadores tienen grado de doctor y 12 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI): nueve con nivel I, dos con el II y uno con el III.

En presencia de Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, el director aseguró que, tras una larga deliberación, se decidió que el Centro cuente con dos programas, uno en humanidades



► El director. Foto: cortesía CEPHCIS.

y otro en ciencias sociales, de los que se desprenden distintas líneas de indagación. Al momento hay 24 proyectos en proceso, se han finalizado seis y faltan tres por aprobar.

## Seminarios permanentes

Revitalizar la vida académica colegiada y la vinculación regional significó impulsar seminarios permanentes que involucran a personal de distintas disciplinas del CEPHCIS y pares académicos de otras instituciones.

Se busca responder a las demandas de la región y vincularse con el Caribe y Centroamérica. Sobre la docencia, dijo que se imparten cursos de posgrado y licenciatura en diversas instituciones locales o foráneas, además de asesorar tesis de distintos grados académicos.

A la fecha, han formado cuatro generaciones de alumnos de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y egresó la primera de la maestría en Trabajo Social (hay otra en formación).

En cursos de idiomas cuenta con una extensa gama de opciones como inglés, italiano, francés, alemán, japonés y chino mandarín. En colaboración con el CELE realiza certificaciones de lenguas, requisito para la titulación y obtención de grados académicos en varias instituciones.

Además, se han impartido cursos de castellano para extranjeros y maya para público en general y profesionales de áreas médicas, educativas y jurídicas. Incluso, hubo un crecimiento de 26 por ciento en la matrícula de estudiantes de idiomas.

A lo largo de este lapso se efectuaron ocho cursos, cinco seminarios (uno internacional), ocho conferencias, dos coloquios y dos mesas-panel.

Desde el origen del CEPHCIS, uno de los puntos de mayor reconocimiento nacional e internacional de su tarea ha sido la publicación de sus resultados de investigación, así como la colaboración con otros profesionales e instituciones para divulgar trabajos académicos. De esta labor dan cuenta los títulos aparecidos y la creación de la revista *Península*.

El informe refiere que el área de publicaciones concentró 29 títulos, 12 aparecidos y el resto en distintos procesos de edición. Asimismo, destacó las actividades en las que participan los académicos del Centro, tanto nacional como internacionalmente, pues realizaron dos conferencias magistrales, 10 conferencias y 37 ponencias.

## Convenios

En vinculación, Lisbona Guillén expresó que se han establecido convenios con instituciones como la Escuela Superior de Artes de Yucatán, la Universidad Modelo del estado, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, la presidencia municipal de Mérida, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y se encuentran en proceso otras colaboraciones con la Comisión de Derechos Humanos y los Servicios de Salud de la entidad.

La biblioteca del CEPHCIS se ha consolidado como un importante lugar de consulta en la región y busca incrementar su sección general mediante un programa de adquisiciones. Al momento, tiene seis mil 948 volúmenes de libros dados de alta en Aleph. Además, alberga el Fondo Reservado Rodolfo Ruz Menéndez, que resguarda un legado histórico documental del sureste mexicano en crecimiento constante. *g*

## Participó en proyectos relevantes

# Otorgaron al Instituto de Ingeniería tres patentes en un año

## Segundo informe de labores de Adalberto Noyola Robles

GUADALUPE LUGO

**L**os retos del Instituto de Ingeniería para el presente año son, entre otros, la revisión del reglamento interno; la conformación de la Unidad Académica en Morelia, así como la construcción de un nuevo edificio, planteó Adalberto Noyola Robles, titular de esa entidad.

Al rendir su segundo informe de actividades, resaltó que en 2013 la instancia a su cargo intervino en una serie de proyectos relevantes, entre ellos la asesoría a la Comisión Nacional del Agua para el desarrollo de estrategias y estudios relacionados con el comportamiento estructural de túneles construidos en suelo blando; el diseño y realización de obras como el Túnel Emisor Oriente, el Canal de la Compañía y la planta de bombeo Casa Colorada.

Con esa misma dependencia federal participa en el procesamiento e interpretación de información disponible en cuanto a la piezometría y los hundimientos en la zona lacustre del Valle de México, “que pretende rescatar información que se perdió hace algunos años sobre el estado del movimiento del terreno de la Ciudad de México, lo que permitirá integrar una base de datos de esta región del país”.

Unió esfuerzos con el Instituto de Geofísica, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, la Secretaría de Gobernación y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, para integrar una plataforma de funcionamiento de la



► **El titular.**  
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Red Sísmica Mexicana, “proyecto relevante que será de gran beneficio para la nación”.

### Híper Puma

Noyola Robles destacó que investigadores de la entidad crearon la aplicación Híper Puma, Sistema Avanzado de Información al Viajero para Ciudad Universitaria, que vía web permite obtener las rutas más rápidas con el uso de varios medios de transporte gratuito dentro del *campus*.

Se participó en los estudios para la caracterización y diagnóstico de la seguridad de ocho presas en los estados de Jalisco, Michoacán y Querétaro, clasificadas de alto riesgo, con el propósito de conocer las deficiencias y establecer medidas correctivas adecuadas a la infraestructura para mitigar el peligro con que viven las personas asentadas en sus cercanías.

Con el International Development Research Centre, la instancia universitaria elabora el proyecto Reducción de las Emisiones de

Gases de Efecto Invernadero en el Tratamiento de Aguas Residuales de América Latina y el Caribe, al adoptar procesos y tecnologías más sustentables, cuyo objetivo es contribuir a la gestión sostenible del agua y a la reducción de los gases de efecto invernadero, mediante el establecimiento de lineamientos técnicos para la definición del procesamiento de ese líquido con base en un análisis del ciclo de vida de los sistemas de tratamiento.

### Convenios y docentes

En el periodo que se informa se establecieron 105 convenios de colaboración con los gobiernos del Distrito Federal, municipales y estatales; con empresas privadas; dependencias del gobierno federal y con otras entidades académicas.

Al referirse a los docentes, Noyola Robles refirió que se integraron seis nuevos jóvenes investigadores y tres técnicos académicos. En su totalidad, el personal está constituido por 96 investigadores (16 por ciento mujeres) y 105 técnicos académicos (32 por ciento mujeres).

Más de la mitad del personal académico (66 por ciento) está inscrito en el Sistema Nacional de Investigación. Del total, cerca de 90 por ciento pertenece al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE).

En el último año se tramitaron ocho patentes, tres de las cuales le han sido otorgadas; se renovó una marca, se tramitaron 10 números ISBN para libros; además, el Instituto elabora una base de datos de patentes.

### Ediciones

Igualmente, apuntó que como parte de la producción científica de sus académicos se editaron 17 libros, se publicaron 50 capítulos en libros, 330 artículos en memorias de congresos, 322 informes técnicos, 119 artículos en revistas no indizadas y 96 artículos indizados.

Ante la comunidad del Instituto y funcionarios invitados, expuso que éste puso en marcha la planta de tratamiento de aguas residuales de SISAL. “Con la participación de la comunidad, caminamos en forma firme y eficiente”.

En su oportunidad, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, reconoció la labor desarrollada por la comunidad, “que representa el esfuerzo cotidiano de la colectividad”. *g*

# 6 Concurso Universitario de Fotografía sobre TABAQUISMO

Mención Honorífica

**Consumismo**  
Diego López Estrada  
ENAP



Mención Honorífica

**12 años, primer cigarro**  
Sofía Seidel  
Carrera  
Colegio Olinca



Mención Honorífica

**Fin del tabaco**  
María Teresa Cortés Martínez  
CCH Azcapotzalco



Mención Honorífica

**La máscara feliz**  
Josué Sánchez Leonel  
Facultad de Ingeniería



Adicción proyectada de un fumador...

Mención Honorífica  
Diana Itzel Flores Cárdenas  
FES Cuautitlán

**!No más! Prohibido fumar en este lugar**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

CONVOCATORIA  
ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE CORTA DURACIÓN  
2014

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del **Programa de Cooperación Científica CSIC-UNAM**.

### I. Objetivo

Apoyar el intercambio de académicos (investigadores) de la UNAM por periodos de corta duración.

### II. Bases

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos establecidos en esta **Convocatoria**, se harán de acuerdo con las **Reglas de Operación del Programa**, difundidas en *Gaceta UNAM* el 10 de junio de 2013.

2. Los beneficiarios del programa para ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE CORTA DURACIÓN deberán ser académicos de tiempo completo de la UNAM.

3. Los candidatos deberán presentar su solicitud de participación en el formato electrónico que se encuentra en la página web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): <http://dgapa.unam.mx>, acompañada de los siguientes documentos:

a) Carta del director de la entidad académica de la UNAM en la cual se justifique académicamente su postulación a este programa.

b) Datos del candidato y *curriculum vitae* actualizado.

c) Programa de trabajo que desarrollará durante la estancia.

d) Aceptación oficial del centro receptor que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia.

e) Síntesis curricular del investigador anfitrión.

f) Firmar la Carta compromiso de la DGAPA.

4. La selección y aprobación de las candidaturas se realizará por el Comité Conjunto UNAM-CSIC, mismo que apoyará sus resoluciones en evaluaciones hechas por pares especialistas en los temas a desarrollar, y sus resoluciones serán inapelables.

### III. Condiciones

La beca consistirá en una asignación de 90 euros/día para gastos de alojamiento y manutención por un periodo máximo de 14 días y un pasaje aéreo de ida y vuelta entre los dos países.

### IV. Normas de Procedimiento

1. Las solicitudes de beca debidamente formuladas serán evaluadas y dictaminadas por el Comité Conjunto UNAM-CSIC.

2. Los interesados deberán presentar a la entidad académica el formato de solicitud de participación, y anexar toda la documentación.

3. La entidad académica postulante deberá entregar a la DGAPA el formato de solicitud de participación y la documentación completa a más tardar el **24 de marzo de 2014**.

4. No se recibirán solicitudes de participación incompletas.

5. Las decisiones del Comité Conjunto UNAM-CSIC serán definitivas.

6. Cualquier asunto no previsto en la presente **Convocatoria**, será resuelto por el Comité Conjunto UNAM-CSIC y su decisión será inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F. a 17 de febrero de 2014  
EL DIRECTOR GENERAL  
DR. DANTE JAIME MORÁN ZENTENO



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**PREMIO INNOVADORES DE AMÉRICA 2014**

INNOVAMERICA, INC., hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[http://premio.innovadoresdeamerica.org/icms/es/2013/bases\\_del\\_premio/](http://premio.innovadoresdeamerica.org/icms/es/2013/bases_del_premio/)

**Presentación de las propuestas:**

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en línea en INNOVAMERICA, INC., es el: **18 de febrero de 2014.**

2. Los proponentes deberán presentar en esta CSGCA-CIC, una copia de la documentación, acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA, a partir de la fecha: **18 de febrero de 2014.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

**CONVOCATORIA 2014-01**

El Gobierno del Estado de Durango y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.cocyted.gob.mx](http://www.cocyted.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica

del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **20 de febrero del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **27 de febrero de 2014 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados será el **24 de marzo de 2014.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN  
CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA  
SEP/SEB-CONACYT 2013-2014**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

1. El solicitante deberá entregar una copia del formato electrónico de la prepropuesta, acompañada con la carta de presentación firmada por usted, como titular de la Entidad, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en las fechas límites:

Convocatoria	Fecha
2013	24 de febrero de 2014
2014	31 de julio de 2014

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud:

3. El solicitante **con prepropuesta aprobada** deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta en extenso acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Sistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega, en las fechas límites:

Convocatoria	Fecha
2013	25 de abril de 2014
2014	19 de septiembre de 2014

Las fechas límites para presentar las solicitudes en el CONACYT serán:

2013	Fecha
Prepropuesta	3 de marzo de 2014 (a las 17:00 hrs. hora centro)
Propuesta	25 de abril de 2014 (a las 17:00 hrs. hora centro)

2014	Fecha
Prepropuesta	7 de agosto de 2014 (a las 17:00 hrs. hora centro)
Propuesta	19 de septiembre de 2014 (a las 17:00 hrs. hora centro)

Las fechas de publicación de los resultados serán:

2013	Fecha
Prepropuesta	3 de abril de 2014
Propuesta	30 de junio de 2014

2014	Fecha
Prepropuesta	1º de septiembre de 2014
Propuesta	28 de noviembre de 2014

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



**Oficina del Abogado General**

**Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD)**

Funciones de la UNAD



- Brindar asesoría y atención a los miembros de la comunidad universitaria que hayan presenciado o fueren afectados por algún hecho ilícito dentro de las instalaciones universitarias.
- Canalizar ante las autoridades competentes los asuntos derivados de las denuncias presentadas.
- Dar seguimiento a las denuncias presentadas.

Teléfonos: 56-22-63-78 y 01800-ABOGRAL (226-47-25) --- Correo electrónico: [01800abogral@unam.mx](mailto:01800abogral@unam.mx)





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Toda la UNAM en Línea**  
**CONVOCATORIA**

**Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los  
Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea**

**PAPROTUL**

**ANTECEDENTES**

**Toda la UNAM en Línea** representa el esfuerzo permanente de la comunidad universitaria para poner al alcance de todos los usuarios de Internet de manera gratuita los conocimientos, productos, acervos y servicios que resultan del esfuerzo universitario cotidiano que se lleva a cabo en muy diferentes ámbitos del quehacer humano.

**Toda la UNAM en Línea** es un programa estratégico de largo plazo en el que de manera permanente se desarrollan medios y herramientas digitales para poner en línea, de forma ordenada y sistematizada, los contenidos que ha producido, produce y producirá la Universidad Nacional Autónoma de México, y que pone a disposición del público de manera fácil y accesible.

En el marco del Programa **Toda la UNAM en Línea**, la presente convocatoria se dirige a la comunidad universitaria para que participe de esta iniciativa mediante proyectos unitarios orientados a la puesta en línea de productos y recursos académicos.

**OBJETIVO GENERAL**

Impulsar la realización de proyectos unitarios referentes a recursos digitales y contenidos específicos que pudieran ser diseñados y realizados por una o varias entidades académicas o dependencias, así como por universitarios, ya sea individualmente o en grupos, para su puesta en línea, tales como:

- Elaboración de contenidos digitales.
- Digitalización de materiales existentes.
- Clasificación y catalogación de materiales.
- Publicación de contenidos.
- Preservación, difusión y mantenimiento de materiales.

El Consejo General de **Toda la UNAM en Línea** CONVOCA a todas las entidades académicas y dependencias de la UNAM, a profesores de carrera y/o de asignatura, a investigadores, técnicos académicos y a estudiantes, para que soliciten el apoyo financiero a proyectos unitarios que conduzcan a la innovación, al incremento en las opciones y, en general, al mejoramiento del programa **Toda la UNAM en Línea**, de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS**

I. Los proyectos unitarios propuestos deberán estar enmarcados en los objetivos y componentes del Programa **Toda la UNAM en Línea**, en particular:

1. Apoyo al aprendizaje y desarrollo de material didáctico.

- a. Identificación y puesta en línea de recursos didácticos y de apoyo al aprendizaje ya existentes.
- b. Desarrollo de nuevos materiales y recursos didácticos y de apoyo al aprendizaje de acuerdo a las necesidades académicas de planes o programas de estudio.
- c. Multimedia.
- d. Materiales interactivos.
- e. Reactivos.

- f. Capacitación de personal.
- g. Producción de material didáctico y uso de las TIC en docencia.

2. Digitalización.

- a. Digitalización y puesta en línea de acervos, colecciones, fondos, bases de datos, publicaciones (libros y revistas), documentos (texto, fotografía, video y audio) y repositorios.
- b. Equipamiento para la creación de unidades de digitalización por entidad o dependencia.
- c. Formación de recursos humanos.
- d. Grabación, producción, edición, transmisión y conservación de clases, conferencias y eventos.
- e. Digitalización de materiales impresos, imágenes, audios y videos.
- f. Formatos y plataformas de acceso abierto (Open Journal System).

3. Desarrollo de proyectos de acceso abierto a los contenidos académicos de las entidades y dependencias.

- a. Incorporación de procesos y plataformas para gestión y puesta en línea de recursos digitales.
- b. Desarrollo de protocolos y normas técnicas.
- c. Desarrollo y mejora de portales institucionales, departamentales, y de grupos de trabajo e investigación.
- d. Creación de repositorios de materiales descargables, ordenados por tipos de objetos y productos (libros, revistas, artículos, material docente, imágenes, videos, audio, bases de datos, etc).

4. Programas de formación y capacitación.

II. Las obras, productos o servicios serán puestos en línea en el dominio *unam.mx*, y se ofrecerán a la sociedad bajo el principio de acceso abierto. En todo caso se respetarán los derechos de autor existentes y los que se generen como resultado de los proyectos. A tal efecto, se vigilará el cumplimiento de la normativa de derechos autorales vigente.

III. Los proyectos que soliciten apoyo deberán ser originales e innovadores, además de ofrecer, con una sólida y alta calidad académica y técnica, una perspectiva contemporánea de las áreas y las disciplinas de las entidades y dependencias participantes, así como actividades y proyectos de los universitarios de la UNAM.

IV. Los proyectos serán seleccionados mediante el proceso de evaluación que se describe en esta convocatoria.

**2. DE LOS APOYOS A LOS PROYECTOS**

La presente convocatoria apoyará un total de 30 proyectos unitarios conforme a la siguiente clasificación:

- a) Diez proyectos por un monto de hasta cincuenta mil pesos cada uno
- b) Diez proyectos por un monto entre cincuenta y un mil y cien mil pesos cada uno
- c) Diez proyectos por un monto entre ciento un mil y doscientos mil pesos cada uno

Los proyectos podrán tener una duración de uno, dos o un máximo de tres periodos anuales, y se sujetarán a las siguientes condiciones:

a) Las solicitudes de apoyo podrán ser presentadas para proyectos individuales o colectivos, y de una o varias entidades o dependencias.

b) Los apoyos que se soliciten serán para proyectos completos, con independencia de la duración del mismo.

c) La fundamentación de los proyectos deberá incluir un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y las formas, procedimientos e indicadores con los que se medirá su posible impacto.

d) Los proyectos deberán describir las etapas y metas así como sus productos parciales y finales.

e) Los proyectos anuales deberán entregar un informe de término en el que se destaquen los productos digitales y en línea alcanzados.

f) Los proyectos multianuales deberán entregar un informe anual que rinda cuentas de los avances logrados. La continuidad del apoyo dependerá de la evaluación que realice el Comité Técnico del Programa.

g) Los proyectos institucionales deberán contar con el aval del titular de la entidad o dependencia de adscripción respectiva.

h) Los solicitantes firmarán una carta de aceptación de que los productos generados con estos apoyos podrán ser difundidos a través de la plataforma digital de **Toda la UNAM en Línea**, así como en las páginas web de la institución. El formato de esta carta estará disponible en la página web de esta convocatoria.

### 3. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos se deberán presentar en el formato oficial de esta convocatoria, que estará disponible en la página web correspondiente: [www.unamenlinea.unam.mx](http://www.unamenlinea.unam.mx). A través del mismo, las entidades, dependencias, profesores de carrera o de asignatura, investigadores, técnicos académicos y alumnos que participen en la Convocatoria PAPROTUL, presentarán sus proyectos con las siguientes secciones:

- Nombre del proyecto.
- Objetivos específicos.
- Alcance.
- Duración.
- Etapas.
- Presupuesto requerido calendarizado.
- Metas propuestas debidamente calendarizadas.
- Productos.
- Contacto (nombre, teléfono y cargo).

Para cada proyecto se deberán anexar los siguientes documentos:

- Copia de identificación de los participantes.
- En el caso de proyectos institucionales, aval del titular de la entidad o dependencia de adscripción.
- Carta de aceptación de que los productos generados con estos apoyos podrán ser difundidos a través de la plataforma digital de **Toda la UNAM en Línea**, así como en las páginas web de la institución.

### 4. CONSIDERACIONES

El apoyo solicitado para un proyecto podrá ser utilizado para:

- La contratación de servicios profesionales por obra determinada, que no generen una relación laboral
- Compra de equipo, *software* y aplicaciones

### c. Becas

Los apoyos otorgados a los proyectos no podrán ser utilizados para cubrir el pago de salarios u honorarios.

Las entidades y dependencias podrán proporcionar recursos complementarios para el desarrollo de los proyectos aprobados.

Para el reconocimiento y registro de derechos de propiedad intelectual de las obras que emanen de los proyectos aprobados, la Oficina del Abogado General determinará lo conducente.

No se apoyará a proyectos que ya cuentan con financiamiento para el desarrollo de las mismas actividades o productos.

### 5. DICTAMEN DE LOS PROYECTOS

a) Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el Comité Técnico del Programa. Cuando éste lo considere pertinente, podrá consultar especialistas en los temas de los mismos.

b) En la evaluación y dictamen de los proyectos el Comité Técnico del Programa tomará en cuenta lo siguiente:

- El cumplimiento de los requisitos de presentación y contenido establecidos en la presente convocatoria.
- La congruencia entre el proyecto y los objetivos y componentes del Programa **Toda la UNAM en Línea**.
- La calidad académica y técnica del proyecto.
- La relevancia y pertinencia del proyecto en relación con las funciones de docencia, investigación y difusión cultural de la Universidad.

c) El Comité Técnico determinará el apoyo económico para cada proyecto aprobado.

d) El Comité Técnico podrá emitir recomendaciones específicas para el adecuado desarrollo de los proyectos aprobados.

e) La selección de proyectos y la respectiva asignación económica para su ejecución, a cargo del Comité Técnico, serán inapelables.

f) Se publicarán en la *Gaceta UNAM* los proyectos seleccionados, así como el procedimiento para la gestión de los apoyos.

### 6. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

El registro de los proyectos se llevará a cabo a partir de la publicación en *Gaceta UNAM* y se cerrará en la fecha 31 de marzo de 2014.

### 7. RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 30 de abril de 2014.

### 8. DUDAS Y ACLARACIONES

Para cualquier duda o aclaración sobre la convocatoria, los participantes podrán comunicarse a la Dirección General de Evaluación Institucional al 56222727 o al correo: [dgei@unam.mx](mailto:dgei@unam.mx).

Todo lo no previsto por esta Convocatoria será resuelto por la Oficina del Abogado General.

**Secretaría General  
Dirección General de Administración Escolar  
Dirección General de Incorporación  
y Revalidación de Estudios**

**Convocatoria**

**Ingreso en años posteriores al primero**

**(Revalidación)**

**Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, a años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en Instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural Universitario, lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl, a partir del 24 de febrero al 14 de marzo del presente año, de 9 a 13 horas, con el propósito de iniciar el trámite correspondiente.**



COOPERACIÓN  
de HUMANIDADES

# PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO, NACIÓN MULTICULTURAL

## Resultados de la Convocatoria a Becas para Estudiantes Indígenas, UNAM 2014



Nº	Nombre	Adscripción étnica	Número de cuenta	Nº	Nombre	Adscripción étnica	Número de cuenta	Nº	Nombre	Adscripción étnica	Número de cuenta	Nº	Nombre	Adscripción étnica	Número de cuenta
1	Cumplido Narciso Demetrio	Chinanteca	414008502	43	Ramírez Ramírez Ana Cristina	Otomí	414097492	85	Flores Cruz Marcos Victor Manuel	Nahua	411534664				
2	Topchamani Meléndez Frida Idalia	Tlaxcalteca	311141414	44	Santiago Bautista Irene	Mixteca	412516720	86	Reyes De la Vega Ángel Nicolás	Nahua	413040165				
3	Vásquez Bonilla Alicia	Mixteca	414062199	45	Galván Pastor Arlen Guadalupe	Mixte	314181185	87	Soriana Arvea Arigina Anahí	Mixteca	314045751				
4	Velasco Martínez Elizabeth	Chinanteca	414070899	46	Sevilla García Patricia	Chinanteca	314295839	88	Ortiz Vásquez Viridiana	Zapoteca	513011214				
5	Velasco López Josefina Isabel	Chinanteca	414070882	47	Miguel Pérez Sergio	Zapoteca	3303213	89	Meza Mendoza Luis Ángel	Nahua	311090769				
6	Martínez Pérez Kenny Arnold	Mixte	414008179	48	Flores Navarrete Marcos Antonio	Nahua	413109448	90	Molina Bis Victor Hugo	Zapoteca	314311212				
7	Hernández Regino Daniel	Zapoteca	414057847	49	Bolaños Carvallo Jovanni Javier	Nahua	414008973	91	Lara Sánchez José Mauro	Mazahua	412062863				
8	Durán Serrano Divany Joshymart	Nahua	3403110	50	Trapaga Capitán Cruz Guadalupe	Chinanteca	414069992	92	Álvarez Ramírez Bonifacio	Triqui	414097313				
9	Delgadillo San Juan Yara Judith	Nahua	314006749	51	Trejo Chávez Ana Gabriela	Otomí	413086640	93	Jaramillo Pérez Anel	Amuzgo	312057343				
10	Palemón Gatica Mariela Occeli	Nahua	314205904	52	Pérez Martínez Elva Soraila	Mixte	414041495	94	Cojulum Carrasco Guieé Bianni	Zapoteca	307041061				
11	Ramírez Ramos Hedi Ulises	Mixteca	3403153	53	Salvador Eslava Gilda	Mazahua	406041236	95	Féjeres Santiago Julieta	Totonaca	311328662				
12	Merino Hernández Maribel	Triqui	310277969	54	Arrieta Santiago Lilyny	Nahua	309159300	96	Figueroa Chávez Goreti G.	Zapoteca	310743754				
13	Nágera González David	Nahua	412032383	55	Rendón Gómez Imelda	Nahua	412074248	97	Ventura Terán Elizabeth	Mazahua	309339906				
14	Caballero Alonso Patricia	Otomí	309063971	56	Arias Santiz Saksevil	Tsotsil	414064870	98	Mendoza Jurado Dalila	Nahua	312289436				
15	Rivera Hernández Guadalupe A.	Nahua	414070686	57	Jiménez Jiménez Josefina	Tsotsil	414008368	99	Mendoza Narcia Brianda Vanessa	Zapoteca	410095489				
16	Silva Ramos Edna Karina	Totonaca	313232442	58	Jiménez Robles Onan	Mixteca	414064083	100	Nopal Roque Ociel	Otomí	414109386				
17	Hernández Peña Tobías	Mixteca	414030323	59	Vásquez Gutiérrez María A.	Mixte	414026889	101	Ramírez Martínez Yazmin	Zapoteca	413086138				
18	Tomás Fabián Emigdio Daniel	Zapoteca	3303184	60	Quichehuatl Tepecuapan Eleazar	Nahua	414025899	102	López García Midori	Chinanteca	412063846				
19	López Hernández José Luis	Zapoteca	3403112	61	Carrera Villeda Mauricio E.	Otomí	308165601	103	Redón García Alain	Maya Penin.	413018430				
20	Sosa Santiago Irene Magdalena	Zapoteca	414003710	62	Martin Cruz Karen	Otomí	414074464	104	García García Mauricio	Mazahua	309126991				
21	Sánchez Mata Maricela	Triqui	414086492	63	Cabrera Fosado Jacqueline	Totonaca	414073436	105	García Jaimes Cristóbal Miguel	Cuitlateca	312164672				
22	Salinas González Juan Nikandi	Mixteca	411001793	64	Marianito Arcos Uriel Delfino	Nahua	414045761	106	Hernández Martínez Sandra	Otomí	414030921				
23	Tomas Piche Carla Lizbeth	Zapoteca	412063004	65	Jiménez Bohórquez Cecilia	Zapoteca	412071371	107	López Álvaro Mariana Itzel	Chol/Tzeltal	313089356				
24	Cerqueda Otáñez Maribel	Mixteca	414062711	66	Gómez Durán Bernardo	Mixteca	414111840	108	Matus Mendoza Gil Farith	Chatina	411070010				
25	Santiago Flores Carlos Eduardo	Mixte	413081700	67	Torres Motomochi Lucia A.	Kikapu	412031609	109	Mendoza Mejía Diana Itzel	Mixteca	412051131				
26	Olivares Abelino Daniel	Mixte	3403171	68	Flores Martínez Yolanda	Mixte	414019241	110	Munguía Contreras Rocío Susana	Mazahua	314139258				
27	Antonio Mateos Zeus Alain	Tenek	414028034	69	Galindo Martínez Giovanna	Nahua	308221392	111	Laguna García Brenda Patricia	Nahua	312055284				
28	Salgado Lázaro Ives Miguel V.	Nahua	414064289	70	García Vidal Alejandra	Mazahua	409083334	112	Morales Zurita Sandy	Mixteca	411091549				
29	Flores Villagómez Hillary Mitzuky	Chontal	310043511	71	Gregorio Longino Daniel	Mazahua	414014129	113	Martínez León Karen Josefín	Mixte	314182924				
30	Díaz Martínez Adolfo Ángel	Mixteca	414064928	72	Quintas Cruz Juan Elezer	Chatina	414062467	114	Luengas Rodríguez Katia Karen	Tepehua	308123375				
31	Toledo Serna Odilia Karime	Zapoteca	314189112	73	Bautista Chávez Vianney	Mixteca	412039203	115	Cervantes Flores Alicia Margarita	Mazahua	412026261				
32	Texco Martínez Marcos	Totonaca	307313476	74	Bello Feliciano Manuel Francisco	Nahua	414043004	116	Cruz Bermúdez Luis Alberto	Zapoteca	411074056				
33	Cortés Quiroz Elizabeth	Mixteca	414000843	75	Santiago Montes Luis Alejandro	Mixteca	3203094	117	González García Leovigildo	Mixteca	414033551				
34	Vivar Martínez Montserrat S.	Mixteca	412015254	76	Quiroga Maldonado Gabriel	Mazahua	413027137	118	Linares Hernández Brenala M.	Mixteca	314018791				
35	Bautista Alejandro Juan	Totonaca	414064571	77	Espinoza Urzúa Irisdey	Mazahua	313025635	119	Dominguez Martínez Daina L.	Mixte	414000087				
36	Mancilla Hernández Gabriela	Mazahua	308093317	78	Ponce Peral Leonardo	Mixteca	311292561	120	Ambrosio Aragón Osvaldo	Zapoteca	312073877				
37	Martínez Pereda José Alfonso	Chinanteca	414008492	79	García Florencio Verónica	Mazahua	413089641	121	Gabriel Ruiz María Elena	Purépecha	809058835				
38	Felipe Hernández Jesús	Chinanteca	414008519	80	García Fabián Juan Carlos	Zapoteca	312113601	122	López Bautista Citlali	Mixteca	309068787				
39	Lavida Isidro Efrén	Chinanteca	414027862	81	Sánchez Gómez Jorge Luis	Otomí	310163215	123	Manuel Isidoro Oscar	Mazahua	414002809				
40	López Pérez Raquel Elfega	Zapoteca	412024061	82	Martínez León Luis Alberto	Mixte	413020633	124	Castañeda López Irving	Nahua	310064198				
41	Flores Apolinar Emanuel Felipe	Popoloca	3403221	83	Vásquez Santiago Yazmin	Mixteca	310290911	125	Paulino González Ángel David	Nahua	413087557				
42	López Siemers Jonathan	Mixteca	414042193	84	Leonardo Cruz Itzel	Mazahua	412063815	126	Martínez Obregón Mixtli Q.	Mixte	3303141				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## Certamen Universitario de CARICATURA sobre los



...la vida universitaria hecha trazos

# CARICATURA

### OBJETIVO

- Representar a través del dibujo el impacto que ha tenido Gaceta UNAM en el devenir de la vida universitaria.

### BASES

#### DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

#### DE LOS TRABAJOS

- La participación será individual y consistirá en la elaboración de una caricatura de 30 cm x 30 cm, realizada con técnica libre.
- El tema: "60 años de Gaceta UNAM".
- El trabajo deberá tener en la parte posterior, un título que lo identifique y seudónimo del participante.

#### DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar lo siguiente: la caricatura montada en papel ilustración, la versión electrónica del trabajo (CD) en alta resolución (300dpi), una fotocopia de la credencial que lo acredite como alumno, trabajador, académico o exalumno, y una tarjeta que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
- La recepción de los trabajos será de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (frente al Museo Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 23 de mayo de 2014.

#### DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: \$10,000
- Segundo lugar: \$7,500
- Tercer lugar: \$5,000

#### DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

#### GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y en las páginas [www.unam.mx](http://www.unam.mx) y [www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx).
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)



Dgacu\_unam

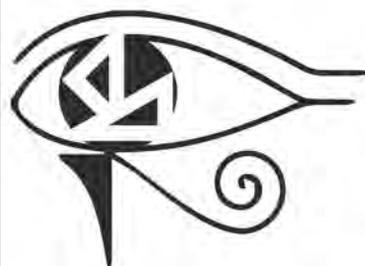


@dgacu\_unam



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## Certamen Universitario de CARTEL PROMOCIONAL sobre los



**Gaceta**  
UNAM

*...diseña la mejor forma de  
promover un gran aniversario*

**CARTEL**

### OBJETIVO

- Promover la importancia de Gaceta UNAM como referente del quehacer de los universitarios.

### BASES

#### DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

#### DE LOS TRABAJOS

- La participación será individual y consistirá en la elaboración de un cartel de 60 x 90 cm, realizado con técnica libre.
- El tema: Un diseño novedoso para la promoción de un gran aniversario.
- El trabajo deberá tener en la parte posterior, un título que lo identifique y seudónimo del participante.

#### DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar lo siguiente: el cartel montado en papel ilustración, una versión electrónica del trabajo (CD) en alta resolución (300dpi), una fotocopia de la credencial que lo acredita como alumno, trabajador, académico o exalumno, y una tarjeta que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
- La recepción de los trabajos será de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (frente al Museo Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 23 de mayo de 2014.

#### DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: \$10,000
- Segundo lugar: \$7,500
- Tercer lugar: \$5,000

#### DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

#### GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y en las páginas [www.unam.mx](http://www.unam.mx) y [www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx).
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)



Dgacu\_unam



@dgacu\_unam



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## Certamen Universitario de **ENSAYO** sobre los



*...la vida universitaria en 60 años de Gaceta UNAM*

# ENSAYO

### OBJETIVO

- *Propiciar la reflexión en torno al impacto que ha tenido Gaceta UNAM en la vida de los universitarios.*

### BASES

#### DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

#### DE LOS TRABAJOS

- La participación será individual y consistirá en la elaboración de un ensayo, escrito en español, inédito y de la autoría del concursante, de entre 10 y 20 cuartillas.
- El tema: La vida universitaria en 60 años de *Gaceta UNAM*.
- El trabajo deberá ser firmado con seudónimo, en hojas tamaño carta, capturado en computadora, con letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio de interlineado y con márgenes de 2.5 cm por todos sus lados.

#### DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar en un sobre tamaño carta lo siguiente: el ensayo impreso por triplicado, el archivo electrónico (CD) en formato Word, una fotocopia de la credencial que lo acredite como alumno, trabajador, académico o exalumno, y una tarjeta que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
- La recepción de trabajos será de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (a un costado de Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 23 de mayo de 2014.

#### DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: \$10,000
- Segundo lugar: \$7,500
- Tercer lugar: \$5,000

#### DEL JURADO

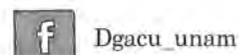
- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

#### GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de *Gaceta UNAM* y en las páginas [www.unam.mx](http://www.unam.mx) y [www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx).
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)



Dgacu\_unam



@dgacu\_unam

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06182-52, con sueldo mensual de \$13,761.48, en el área de Interacción humano-computadora en ambientes de aprendizaje, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Formular por escrito una propuesta sobre el diseño de un modelo computacional de la experiencia del usuario en espacios interactivos de aprendizaje no formal.

- Examen oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo el examen oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de febrero de 2014

El Director

Doctor Rodolfo Zanella Specia

### Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 06482-42, con sueldo mensual de \$12,575.36, en el área de Sistemas de Cómputo, con especialidad en redes de cómputo académicas de alta disponibilidad, seguridad y convergencia de servicios de telecomunicaciones, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Elaborar un trabajo escrito de no más de 20 cuartillas de extensión, con una propuesta de diseño de cableado y equipamiento para implementar una red LAN (Local Area Network) que deberá contar con una arquitectura para alta disponibilidad de servicios basada en tecnologías de 1 y 10 Gb Ethernet, administración y monitoreo en tiempo real, generación de alertas, así como análisis de flujo de tráfico, con esquema de seguridad perimetral y distribuida, nivel de acceso, autenticación de usuarios y equipos. La red deberá también ofrecer la capacidad de convergencia de servicios como red inalámbrica, y sistemas IP: telefonía, videoconferencia, control de acceso físico y video vigilancia. Asimismo, deberá ofrecer conexión y servicios de red para sedes foráneas.

- Exposición oral y defensa de los aspectos teóricos y prácticos del trabajo escrito.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias, en papel y pdf, de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la exposición oral y la entrega del escrito. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de febrero de 2014

El Director

Doctor Adalberto Noyola Robles

## LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1º, 5º fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 7º fracción VIII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; y el **Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2014.

### CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/001/2014, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN DESUSO, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.	DEL 10 AL 18 DE FEBRERO DE 2014 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 10 AL 18 DE FEBRERO DE 2014 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMAN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 10 AL 18 DE FEBRERO DE 2014 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	19 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 11:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	20 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	24 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 11:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
<b>PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS</b>	<b>DEL 25 AL 27 DE FEBRERO DE 2014</b>	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 28 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2014	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD  
DGPU/LPV/001/2014**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
01	851-PDH	CHRYSLER	RAM WAGON	1999	FACTURA	MALO	\$ 14,545.00
02	616-NXP	CHRYSLER	GRAN CHEROKEE	1994	SIN/FACTURA	MALO	\$ 23,800.00
03	417-NZS	CHRYSLER	VOYAGER	2000	FACTURA	MALO	\$ 24,000.00
04	278-VGK	DODGE	RAM VAN	1999	FACTURA	MALO	\$ 21,590.00
05	7231-CE	VOLKSWAGEN	PANEL	1997	FACTURA	MALO	\$ 17,000.00
06	399-SCE	VOLKSWAGEN	POINTER CITY	2005	FACTURA	MALO	\$ 13,000.00
07	502-PDH	DODGE	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 24,350.00
08	390-RPW	DODGE	NEON SEDAN	2005	FACTURA	MALO	\$ 29,400.00
09	139-XYT	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 15,385.00
10	178-PPV	FORD	F-250 PICK-UP	1992	SIN/FACTURA	MALO	\$ 9,100.00
11	254-PSP	DODGE	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$ 18,615.00
12	279-RPV	NISSAN	TSURU SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 24,800.00
13	549-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 3,500.00
14	195-NXP	CHEVROLET	EXPRESS VAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 42,000.00
15	230-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 6,000.00
16	412-RLR	VOLKSWAGEN	SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 8,000.00
17	461-NWK	CHRYSLER	SPIRIT SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 7,900.00
18	492-NWK	CHEVROLET	BLAZER VAGONETA	1994	FACTURA	MALO	\$ 14,000.00
19	502-RJY	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 4,600.00
20	570-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 3,500.00
21	675-PKS	VOLKSWAGEN	SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 3,500.00
22	729-NVW	CHRYSLER	STRATUS SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 8,500.00
23	954-RSN	NISSAN	ICHI-VAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 11,000.00
24	350-NVW	CHEVROLET	CUSTOM PICK-UP	1995	FACTURA	MALO	\$ 8,200.00
25	700-LYM	VOLKSWAGEN	JETTA SEDAN	2002	FACTURA	MALO	\$ 18,000.00
26	137-SYB	CHRYSLER	VOYAGER	2003	FACTURA	MALO	\$ 45,500.00
27	2-CUT	DINA	AUTOBUS	1996	FACTURA	MALO	\$ 69,000.00
28	446-PEM	CHRYSLER	VOYAGER	1998	FACTURA	MALO	\$ 8,700.00
29	751-PDH	DODGE	RAM WAGON	2001	FACTURA	MALO	\$ 26,775.00
30	839-NVW	DODGE	D-250 PICK-UP	1992	FACTURA	MALO	\$ 13,900.00
31	881-NWK	DODGE	RAM WAGON	2000	FACTURA	MALO	\$ 24,182.00
32	320-NVX	DODGE	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$ 21,700.00
33	326-NXP	NISSAN	SENTRA SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 10,000.00

34	446-NXP	NISSAN	TSURU II VAGONETA	1990	FACTURA	MALO	\$ 3,600.00
35	671-NWK	NISSAN	TSURU SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 7,600.00
36	719-SKP	NISSAN	SENTRA SEDAN	2002	FACTURA	MALO	\$ 19,000.00
37	189-WKU	CHRYSLER	RAM WAGON	1999	FACTURA	MALO	\$ 7,500.00
38	199-UKF	DODGE	RAM WAGON	1999	FACTURA	MALO	\$ 15,172.00
39	822-PDH	DODGE	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$ 27,900.00
40	927-PDT	VOLKSWAGEN	CARAVELLE	1996	FACTURA	MALO	\$ 15,000.00
41	337-PDU	CHEVROLET	BLAZER NEVADA	1992	FACTURA	MALO	\$ 18,000.00
42	396-NXP	NISSAN	TSURU SEDAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 10,000.00
43	606-NXP	DODGE	RAM WAGON	2000	FACTURA	MALO	\$ 26,817.00
44	692-LXX	DODGE	RAM WAGON	2002	FACTURA	MALO	\$ 32,342.00
45	703-YBY	CHEVROLET	TRACKER 4x4	2004	FACTURA	MALO	\$ 39,500.00
46	713-YKC	DODGE	RAM WAGON	1996	FACTURA	MALO	\$ 9,800.00
47	787-NZS	NISSAN	TSURU VAGONETA	1990	FACTURA	MALO	\$ 6,000.00
48	571-SMC	VOLKSWAGEN	EUROVAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 61,000.00
49	105-RVM	NISSAN	PLATINA SEDAN	2005	FACTURA	MALO	\$ 21,000.00
50	614-NZJ	NISSAN	TSURU SEDAN	1999	FACTURA	MALO	\$ 3,900.00
51	869-NVW	CHRYSLER	VOYAGER	1999	FACTURA	MALO	\$ 23,800.00

**MTR. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO  
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2014  
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica [www.patrimonio.unam.mx](http://www.patrimonio.unam.mx) y en su caso, podrán ser adquiridas **del 10 al 18 de febrero de 2014 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$ 136.00 (Ciento treinta y seis pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

**Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:**

**REQUISITOS PERSONA MORAL**

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

**REQUISITOS PERSONA FÍSICA**

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U.R.P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

## Práctica deportiva

# Impulso al montañismo en la Universidad

Alumnos de diferentes licenciaturas compartieron experiencias académicas y atléticas

ARTURO ALAVEZ

**A** mediados de enero finalizó el último curso básico de montañismo de 2013, impartido por la asociación de la especialidad en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante tres meses, alumnos de diferentes licenciaturas compartieron experiencias, donde además de aprender las técnicas para la práctica de este deporte, conocieron la filosofía de la montaña, que, a decir de ellos, los ha ayudado a complementar sus estudios y su vida diaria.

### Desempeño académico

“La vida empieza cuando decidimos salir de nuestra zona de confort. El montañismo es una oportunidad. Descubrí lugares que jamás imaginé que existieran”, comentó Jorge Mondragón, de la Facultad de Contaduría y Administración.

No fue difícil combinar estudios y montañismo, pues los cursos se imparten los fines de semana, con prácticas en CU y salidas al centro del país, explicó Mondragón, quien además cuenta con un promedio de 9 y está en sexto semestre de la carrera.

“El compromiso en equipo y personal, la solidaridad, la perseverancia, el esfuerzo y satisfacción de lograr una meta con lo mejor de nosotros son cualidades que se desarrollan durante el curso”, aseguró Xiadani Rodríguez Tenorio, de Odontología.

Para Claudia López Zazueta, del Posgrado de Ciencias Matemáticas, desarrollar actividades deportivas en entornos naturales motiva para aplicar las matemáticas en la ecología. “Practicar un deporte beneficia, te da bienestar físico y emocional”, apuntó.

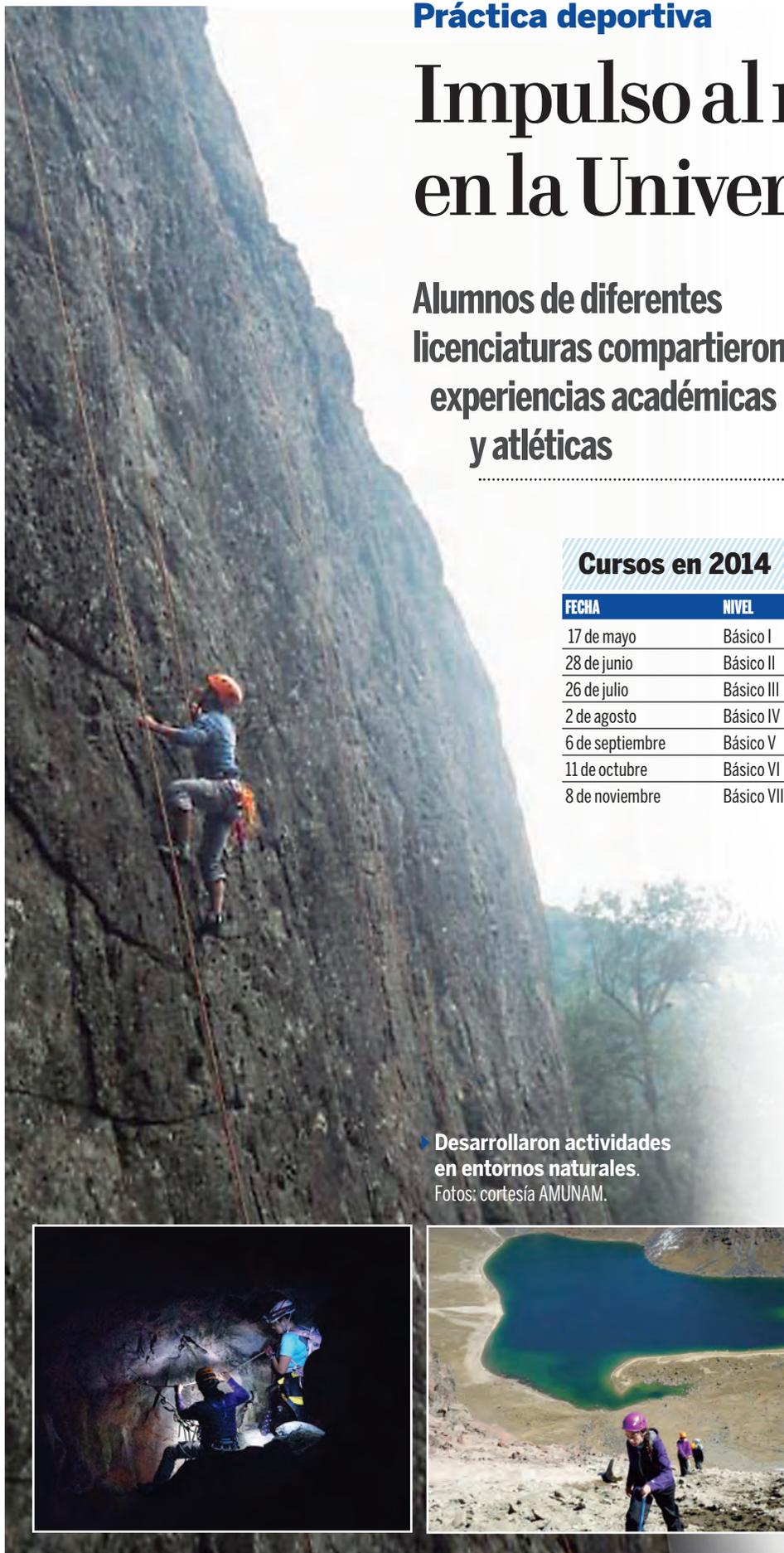
Si te interesa el montañismo, comunícate al 5622-0605, o al correo electrónico [contactopuma@yahoo.com.mx](mailto:contactopuma@yahoo.com.mx) o bien en la página de facebook Asociación de Montañismo UNAM. *g*

### Cursos en 2014

FECHA	NIVEL
17 de mayo	Básico I
28 de junio	Básico II
26 de julio	Básico III
2 de agosto	Básico IV
6 de septiembre	Básico V
11 de octubre	Básico VI
8 de noviembre	Básico VII

▶ Desarrollaron actividades en entornos naturales.

Fotos: cortesía AMUNAM.



**A**lejandra Popoca Piña, alumna de la Facultad de Ciencias de la UNAM, ocupa el primer lugar del ranking nacional de lucha, luego de que el año pasado ganara uno de los tres certámenes que organiza la Federación Mexicana de la especialidad y quedara segunda en los otros dos, lo que originó que la preseleccionaran para conformar el equipo tricolor que participará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, de Boca del Río, Veracruz, en noviembre próximo.

Hace seis años triunfó en su primera competencia y debutó en un nacional, y se colocó en segundo lugar. Conoció la lucha olímpica por casualidad, luego de que la alberca de la Prepa 8 —donde estudiaba— entonces suspendiera actividades.

En 2008 comenzó su incursión en este deporte y desde entonces ha intervenido en diversos eventos internos y nacionales. Sus primeras apariciones se remontan a los tres nacionales de Federación en 2008 y 2009, en la categoría de cadete juvenil. En 2010 y 2011 se adentró en las mayores y estuvo en seis nacionales por año; en 2012 participó en adultos. De 2009 a 2012 asistió a las ediciones de la Olimpiada Nacional.

#### Futura bióloga

La joven de 21 años ha ganado 12 medallas de oro, 10 de plata y ocho de bronce, en el ámbito nacional. Ocupó la cuarta posición en el Campeonato Panamericano de Nicaragua 2010, y ahora quiere estar en los Juegos Centroamericanos, en Veracruz.

Desde entonces la lucha se ha vuelto imprescindible en la vida de Popoca Piña, quien entrena cuatro horas diarias: dos en la Prepa 8 Miguel E. Schulz y dos en el ExReposo de Atletas, en Ciudad Universitaria. Antes asiste a sus clases en la Facultad de Ciencias.

El camino no ha sido fácil, sin embargo, la dedicación que la futura bióloga otorga a su vida como deportista le ha dado grandes satisfacciones. “A veces es complicado. Debo sacrificar tiempo con mis papás y amigos. Sin embargo, estoy contenta de lo logrado, porque sé que ha valido la pena. Ahora tengo una meta en Veracruz y espero dar lo mejor de mí”, dijo.

#### En cuestión de lucha

Alejandra ha apoyado a su entrenador Javier Vázquez Fernández, como asistente en los torneos que se realizan en la Universidad desde hace varios años. Incluso, en la Olimpiada de 2013 se presentó como entrenadora de los equipos femeniles.

Esto le ha permitido ver a una generación de jóvenes con gran talento en este deporte.



► Alumna de la Facultad de Ciencias. Fotos: Jacob Villavicencio Z.

### Rumbo a los Centroamericanos

# Alejandra Popoca, número uno en lucha

## La universitaria encabeza la lista para conformar la selección nacional



Actualmente la Universidad cuenta con siete preseleccionados para asistir a Veracruz; además de Alejandra Popoca, están Laura Peredo, Mailett Celis, Madison Severiano, Alejandra Cruz, Nayelli Flores y David Cisneros. *J*

DANARY LÓPEZ (SERVICIO SOCIAL)

#### LIGA MX



1-1



PUMAS

ATLAS

CLAUSURA 2014 | FECHA 7



## Calidad de vida

Si el cuerpo se cultiva, la mente se engrandece

Valor  
UNAM



## DIRECTORIO



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Enrique Balp Díaz**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Renato Dávalos López**  
Director General de Comunicación Social

## Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

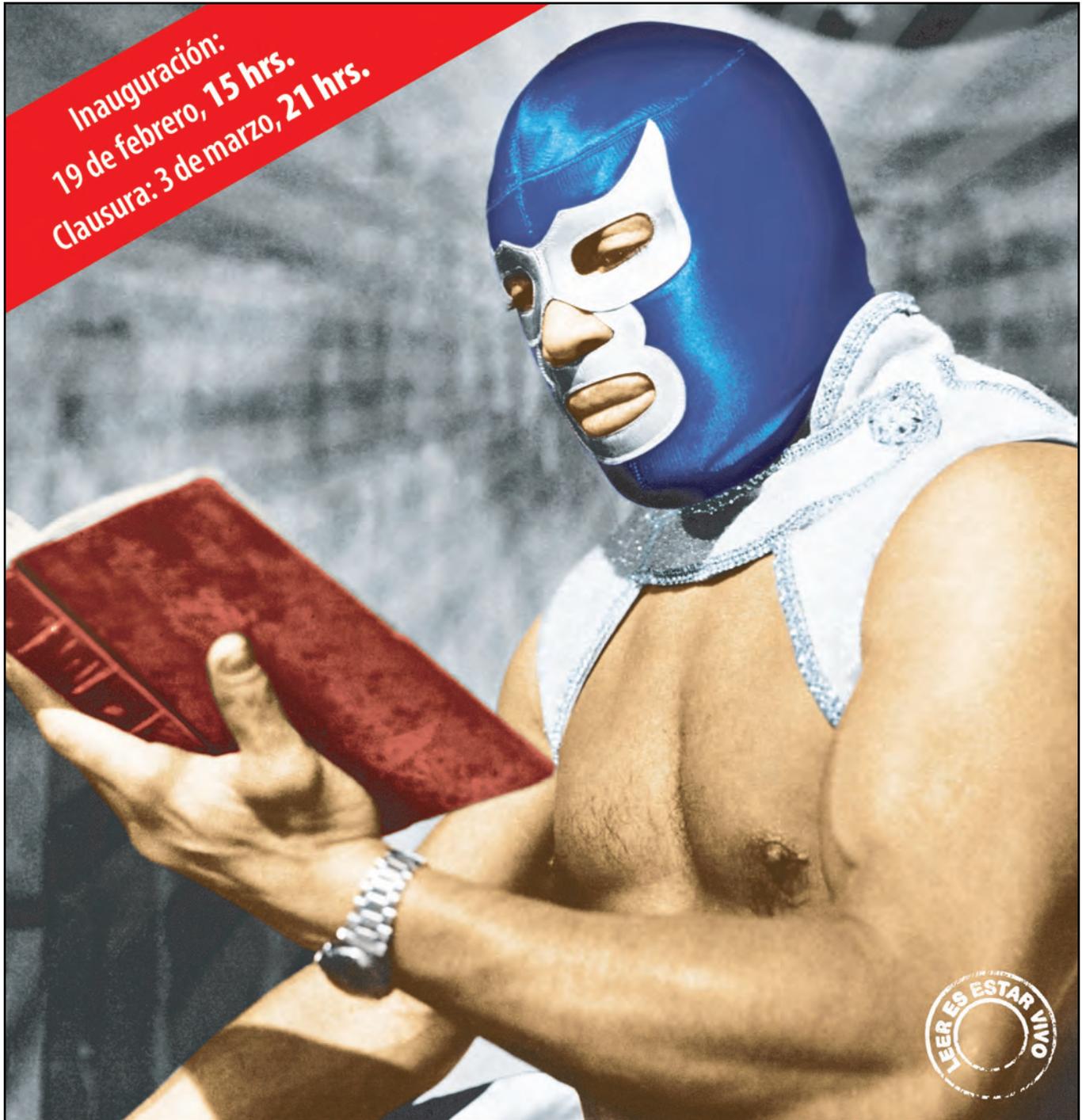
**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

**Número 4,581**

Inauguración:  
19 de febrero, 15 hrs.  
Clausura: 3 de marzo, 21 hrs.



## XXXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México

**Estado invitado: Morelos**

Jornadas Juveniles 24, 25 y 26 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>



Ilustración del cartel para la edición FILPM 2014  
Colección Filмотeca UNAM

